

Costa Rica propone

NUEVA CONDENATORIA A DICTADURAS

Da don Otón Acosta.
Nueva opinión acerca del Trib. de la Renta

Tentáculos rojos en la prensa y el ejército

Batistato y comunismo... sinónimos.— El Gobierno revolucionario cubano no es comunista, dice Díaz Varson.—

"En el pasado mes de diciembre, me tomé la libertad de afirmar en este mismo periódico que el Tribunal de la Renta estaba mal integrado, que su funcionamiento era ilegal y que, en consecuencia, sus fallos adolecían del vicio de nulidad absoluta. Fundaba yo mi afirmación en el hecho específico de que se había llamado a ejercer funciones de magistrado en el Tribunal a un suplente sin existir un propietario. Porque, de la terna enviada por el Colegio de Abogados a conocimiento del Poder Ejecutivo, éste le había designado a uno de sus integrantes que no aceptó el nombramiento, pero no se agotó la terna, como era la obligación legal del Ejecutivo. El Presidente del Colegio de Abogados y Presidente asimismo del Tribunal de la Renta—hoy con licencia por razones de salud— licenciado don Alfredo Fernández Yglesias, salió de in-



Salvador Díaz-Varson, Presidente de la Organización Interamericana de Periodistas Anticomunistas hace denuncias...

Don Salvador Díaz Varson, Presidente de la Organización Interamericana de Periodistas Anticomunistas y Delegado en Cuba de la Junta de Defensa del Continente, declaró a su llegada al país que el Gobierno Provisional de Cuba no es comunista. "La situación de Cuba en el momento actual—dijo Díaz Varson—es peligrosa y polémica. La revolución es el resultado positivo de una actitud viril del pueblo y ha restaurado la libertad, pero el comunismo internacional se ha ido introduciendo en las células directrices del movimiento con fuerza incontestable. El Movimiento 26 de Julio no es comunista ni ha tenido ni tendrá nunca componendas con los comunistas—recalcó el líder de la OIPAC—, pero el peligro es evidente y grande. Poco a poco han ido controlando posiciones en las fuerzas armadas y han tendido tentáculos en la prensa...



Momento en que el Delegado de Costa Rica señor Clausen Zúñiga reafirmaba ante el Congreso Anticomunista la tesis antidictatorial. A su lado el Delegado Tedoro Martíen y el Delegado nicaraguense Narváez García, quien advirtió que había llegado la hora de ser "terminante y firme" (Foto Artavia).

Divididas opiniones al comenzar discusión.— El caso del cubano Ernesto de la Fe.— Varias discusiones en el Congreso anti-Comunista.—

En la etapa inicial de discusión sobre una sorpresiva ponencia de Costa Rica ante el Primer Congreso Anticomunista Centroamericano se dividieron las opiniones. Se trajeron a colación resoluciones del Congreso de Guatemala y se señaló en algunos sectores que estando aprobado algo similar en fechas anteriores era perder tiempo entrar de nuevo al conocimiento de la materia para caer al final en una actitud similar a la anterior. LA PONENCIA DE COSTA RICA. La ponencia de Costa Rica, Pasa a la Pág. SIETE

DIPUTADO PROTESTA

Crítica a sus compañeros por una moción que no prosperó.— Interpreta esta acción como falta de apoyo al desarrollo agrícola.

Vehemente protesta hizo esta mañana el diputado don Herón Caamaño contra lo que calificó de "actitud" sorpresiva de la mayoría de sus compañeros de Cámara. Afirmó que esa actitud le ha sorprendido visiblemente y le preocupa por cuanto, los señores diputados, que por su carácter de representantes populares de una nación de economía eminentemente agrícola como la nuestra le hayan negado su voto, quedándose sentados en sus curules a una proposición...

Mal entendido y publicación que no es exacta, sobre inauguración del Congreso Anti-Comunista.

Esta mañana conversamos con el Ministro de Trabajo y Previsión Social Lic. don Franklin Solórzano Salas. Contestando a la pregunta que le hicieramos, nos manifestó: —Ha existido un mal entendido y una publicación inexacta...

Proyecto de desalmacenaje fué acogido por Economía

El Director General de Economía, Lic. Morera Batres, le envió a la Comisión Arancelaria la nota que dice así: Estimados señores: Con el objeto de conocer el criterio de la Comisión Arancelaria, atentamente me permito remitirles adjunto nota que con fecha 19 de enero de 1959,

PREVISION CONTRA EL "DESPIDO POLITICO"

Los diputados Oduer Quirós y Brenes Castillo, tienen preparada una proposición, que plantearán a la Asamblea Legislativa, en el curso de la semana entrante, para formular una ley que proteja a los funcionarios públicos, empleados de confianza del Poder Ejecutivo, los jefes políticos, agentes de policía, policías de villas y pueblos, etc. a la ley número 2206 de 30 de abril de 1958. Esa ley, que es de protección contra los despidos por cuestiones políticas, y que protege contra las maniobras y las presiones que puedan ejercerse contra determinado empleado o funcionario público, para conseguir que abandone el puesto, viene cubriendo a muchos ex-servidores públicos, de manera eficiente, que por ser contrarios al régimen de Echandi, por renuncia o por destitución, han sido separados de sus cargos. Sucede que todavía hay muchos empleados públicos ejerciendo el cargo, que son contrarios a Echandi, y que, de no ampliarse la ley, pueden ser objeto de un despido en masa.

Receso en la Asamblea. Conflicto de la Renta a la Corte Suprema

En la jornada parlamentaria de esta mañana se aprobó en su trámite de tercer debate el proyecto de modificaciones de la Ley de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio. Las reformas introducidas al texto legal, se refieren solamente a la forma en que debe integrarse la Junta que maneje los fondos de pensiones y jubilaciones. Después de prolongadas discusiones, y hasta de intervenciones acaloradas por parte de algunos señores diputados, se acordó someter en consulta de la Corte Suprema de Justicia el proyecto de ley que tiende a la creación de una Oficina de Cobros, anexa a la Dirección General de Tributación Directa. En el texto del proyecto se establecen ciertas cláusulas, relacionadas con temores de inconstitucionalidad, que ahora se pretende definir mediante la consulta a la Corte Suprema de Justicia. Pasa a la Pág. SIETE

Piden vacunas contra el polio desde Managua

Hemos tenido a la vista cables que han sido enviados de Managua a esta capital, por medio de los cuales se pide el envío de vacunas contra el polio, con urgencia. Al parecer se han presentado otros nuevos casos de tan grave dolencia en la hermana República del Norte y de allí las solicitudes de envío de tan valiosas vacunas. Se nos informó que por distintos medios se están haciendo llegar esas ampollas a la capital nicaraguense. Al parecer, en esta capital es más fácil obtenerlas que allá en Managua.

COSTA RICA ES PARTE Y NO PUEDE MEDIAR



El Secretario Privado de la Presidencia de Guatemala, Lic. don Guillermo Dávila Córdoba, al declarar anoche en Conferencia de Prensa que "Costa Rica no puede ser juez y parte en el conflicto Guatemala-México". Aparecen junto a él los colegas Penabad y Martíen — (Foto Artavia).— Costa Rica no puede ser país intermediario en un problema que afecta a una de las naciones integrantes del istmo centroamericano. Como parte que es de Centroamérica su postura es la de solidaridad, al lado de Guatemala, en estos momentos de incomprensible disputa con México: dijo en uno de los párrafos de la entrevista concedida ayer a la prensa costarricense el Lic. Guillermo Dávila Córdoba, Secretario privado de la Presidencia de la República de Guatemala. El Lic. Dávila es observador personal del Presidente Ydígoras en el Congreso Anticomunista. Pasa a la Pág. TRES

Turrialba el MOP y Echandi. GRAN MALESTAR HAY CONTRA EL EJECUTIVO

Gran malestar existe en el cantón de Turrialba contra el Presidente Echandi y los ingenieros del Ministerio de Obras Públicas. Sucede que se ha comenzado la construcción del colegio de segunda enseñanza, pero totalmente de madera. El malestar surge. Pasa a la Pág. SIETE

Detenido y en revisión barco pirata panameño

PUNTARENAS, 30 — En los momentos de enviar este telegrama a LA PRENSA LIBRE, (12.20) de hoy, está siendo requisado en la rada de Puntarenas el barco pirata panameño, que según comunicamos ayer, fue sorprendido pescando en aguas territoriales de Costa Rica. El Capitán del citado buque, dijo al ser interrogado, que se había extraviado, viéndose precisado a entrar forzosamente a Puntarenas. Ortiz

Repiten en "Sala". QUEREMOS JUSTICIA

Mientras no se haga, existirá el amago de huelga.— Detallan 9 puntos en una petición.—

En relación con las declaraciones que diera en días pasados el señor Gerente de la Compañía Sala, los señores Alvaro Lizano, Rubén Canet, José María Vozzco, Carlos A. Morales y José Antonio... Pasa a la Pág. OCHO

Por qué...

algunos músicos de la Orquesta Sinfónica Nacional tratan de sabotear los magníficos conciertos al aire libre que ofreció el maestro y compositor don Jesús Bonilla durante los festejos cívicos? SERA QUE... el maestro Bonilla no invitó a esos elementos a colaborar con su orquesta y de ahí el resentimiento y los estorbos? SERA QUE... ciertos músicos creen que el modo de mundo musical de Costa Rica les pertenece sólo a ellos y que sin su presencia nada sirve? SERA QUE... creen que son ellos los que pagan nuestra Sinfónica que es NACIONAL y no PARTICULAR y que todos los que forman parte de ella sólo deben tocar cuando se trata de conciertos públicos? Tienen la palabra los que se sientan aludidos. Agradecemos la colaboración de don Roberto Gutiérrez. (Solicitamos colaboraciones a nuestros lectores).

TEMAS DEL MOMENTO

PROBLEMAS LIMITROFES

Los límites entre los pueblos han sido o son casi siempre los motivos de discordia. Otros veces son las cuestiones ideológicas, como nos ocurre a todos los hombres libres con respecto al comunismo.

Pero las fronteras son siempre razón y fundamento de serias dificultades que conducen a situaciones como acaba de ocurrir en Guatemala y México. Lamentable en verdad esta situación que va tomando otros alcances y que deben ser objeto de solución pacífica entre pueblos hermanos y vecinos.

Cuando recientemente se reunieron en la frontera del Sur los Presidentes de Panamá y Costa Rica, decíamos en esta misma columna que era función esencial de los gobernantes mantener las relaciones más cordiales y establecer el mayor contacto posible para arreglar todas las diferencias que lleguen a surgir por algún motivo. Este puede ser lo mismo de carácter económico, comercial, político o de soberanía.

Ahora nos encontramos con una situación de competencia comercial y aun de soberanía. Es el caso de la presencia de barcos pesqueros panameños en aguas jurisdiccionales costarricenses. La denuncia se ha planteado oficialmente y la situación no parece muy clara hasta el momento.

Tenemos confianza plena en que se solucionará este incidente de manera rápida y satisfactoria.

Si hay algo difícil de establecer es la división de fronteras o derechos o jurisdicción en el mar.

Claro que sobre la base de los aparatos de medición que al respecto existen y llevan naturalmente las naves, es procedente esta medi-

ción de distancias convencionales o internacionales. Pero creemos que los barcos pesqueros que no están organizados en forma debida no los usan y se ven, por ello, casi siempre metidos en los jurisdiccionales como en el caso de los pesqueros de México y ahora los de Panamá.

Deben tomarse entonces las medidas pertinentes de parte de los dos gobiernos para encontrarle adecuada solución al problema antes de que sea tarde para mayores dificultades.

Si los pescadores solitarios no cuentan con los mapas o los aparatos que les indiquen en que momentos están violando aguas jurisdiccionales de países vecinos, debe existir algún margen de tolerancia para la advertencia previa hasta lograr que no se conviertan en amenaza de la buena vecindad.

En el caso concreto de los pescadores panameños estamos seguros de que se arreglarán las cosas sin mayor molestia. El amistoso entendimiento que acaba de realizarse entre los Presidentes Echandi y de la Guardia en la frontera terrestre sur, no puede empañarse a muy cortos días.

Los pescadores panameños tomarán el sitio que se les señale por parte de las autoridades de su país o del nuestro y se acabarán las quejas de los interesados en que una riqueza marina tan importante como la que existe en ese sector denunciado no sea objeto de piratería y las cosas también terminarán con un buen entendimiento de los partes.

El país espera que todo esto sea así y que la buena cordura hasta ahora mostrada por el gobierno en los diversos asuntos de carácter internacional que le han salido al paso, tengan el mejor de los éxitos en el caso de la vecina Panamá.

Hechos y Comentarios del Día

1809 — 150 ANIVERSARIO DE ABRAHAM LINCOLN — 1959

LINCOLN COMO POLITICO

Por David Donald



Profesor de Historia de la Universidad de Columbia, Nueva York, ha publicado cuatro libros sobre Lincoln y sus tiempos, entre los que figuran: "Inside Lincoln's Cabinet" y "Lincoln Reconsidered".

Cuando Abraham Lincoln, elegido Presidente, llegó a Washington en febrero de 1861, la gente culta del Este se quedó asombrada al observar su porte y aspecto. Todo en él dejaba ver al aldeano del Oeste: andar desgarrado, gestos y modales vulgares y poco cultivados. Su manera de vestir dejaba, igualmente, mucho que desear e incurría en la falta de etiqueta de usar guantes de piel negra cuando asistía a la ópera. Hablaba con el acento áspero del Oeste y solía relatar anécdotas que a nadie interesaban, extraídas del interminable repertorio que aparentemente tenía de los cuentos tradicionales del Oeste.

Cuando fue presentado a Lincoln, Charles Sumner, el elegante Senador de Massachusetts, alumno de Harvard, se quedó "perplejo y asombrado en grado sumo cuando le vio y escuchó". Si bien es cierto que Sumner "notó a veces destellos de grandes ideas y una expresión brillante" en la conversación de Lincoln, encontraba que el Presidente electo carecía sobremedera de distinción, porte social y cultura y "no podía menos que dudar que una persona como ésta, de tan poca instrucción y preparación, pudiese desempeñar, como se debía, el alto cargo de tanta responsabilidad que le esperaba". Charles Francis Adams, que pertenecía a una de las familias más prominentes de Massachusetts, abrigaba las mismas dudas de Sumner acerca de "este hombre alto, de aspecto tan desgarrado, de tan poca cultura y modales tan ordinarios", diciendo por último que Lincoln, al igual que su esposa, "evidentemente carecían de todas las cualidades que exigía su posición".

Aunque Adams y Sumner tal vez tenían razón en lo que decían del aspecto de Lincoln, evidentemente estaban muy equivocados en cuanto a lo que pensaban, en otros sentidos, del nuevo Presidente. Juzgándolo por su porte y modales, de aldeano del Oeste, no pudieron apreciar que este campesino, aparentemente inculco y sin preparación, podía, por lo menos, dominar una de las "artes" necesarias para el éxito como Presidente de los Estados Unidos: el delicado arte de la política. Comprendiendo desde bien temprano en su carrera que "el hombre que no pertenece a ninguno de los dos partidos no desempeña, ni puede desempeñar, ningún papel de importancia" en la vida de su país, Lincoln llegó a la Casa Blanca completamente convencido de que un Presidente, aún cuando adopte mejores normas políticas como estadista, no logra nada a menos que cuente con fuerte apoyo político. Hasta en la crisis abrumante de la Guerra de Secesión, Lincoln se dio perfecta cuenta de que el Presidente de los Estados Unidos no debe meramente ser jefe titular del Estado, jefe supremo de las fuerzas armadas y el principal funcionario administrativo del gobierno, sino también el jefe de su partido y dirigente hábil del mecanismo político.

El realismo de Lincoln acerca de la función del Presidente como político, procedía de su larga experiencia en la vida pública de Illinois. Por más de 26 años, antes de ser Presidente, Lincoln se dedicó apasionadamente a la política. En cuatro períodos consecutivos perteneció a los Whigs, en la Cámara de Representantes de Illinois (1837-41) y en parte de ese tiempo fue el jefe de su partido en el Congreso; de 1847 a 1849 fue miembro de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos en Washington; durante la mayor parte de los demás años antes de su elección, en 1860, se dedicó a campañas políticas, ya a su favor o a favor del partido. Su participación activa en las luchas violentas de la política del Oeste le dio cabal conocimiento de lo que su socio delicadamente llamaba "los detalles de cómo llevarnos bien", y su éxito en Washington provino, en gran parte, de la experiencia que adquirió durante su aprendizaje en Illinois.

Esta experiencia no siempre pudo Lincoln usarla con ventaja. Se convenció, por sí mismo, de que en la política las contiendas personales no convienen. Con ingenio extraordinario y estilo pícaro, Lincoln tenía al principio la costumbre de ridiculizar a sus adversarios políticos y por algún tiempo estuvo gozando aparentemente con los aplausos que se le prodigaban por tales tácticas. Pero en 1842 cometió el gran error de lanzar sátiras contra James Shields, auditor demócrata del Estado de Illinois, que ostentaba ciertos aires donjuanescos. Shields, decía Lincoln socarronamente, da la impresión de que cree que todas las mujeres se mueren de amor por él: todo en él parece claramente decir: "Queridas mías, lo siento mucho, pero no puedo casarme con todas. Demasiado bien sé lo mucho que sufriré; pero recordad, recordad que no tengo yo la culpa de ser tan buen mozo y tan simpático". El auditor, que era irlandés y tenía un genio endiablado, en seguida desafió a Lincoln a un duelo y sólo a última hora pudo evitarse un derramamiento de sangre.

Este incidente causó a Lincoln gran disgusto y aún deslució de varios años, el sólo hecho de que se lo mencionaran le hacía sentirse muy mal. Desde aquella vez, Lincoln jamás se mezcló en altercados de esta clase. A pesar de toda la presión que se ejercía sobre él en la Casa Blanca, ningún adversario político pudo jamás conseguir que Lincoln se mezclara en difamaciones. "Nadie que esté decidido a elevarse por sí mismo hasta donde más puede, tiene tiempo para dedicarse a cuestiones personales", y lo sabía por experiencia. "Es mejor que dejéis paso al perro, que permitir

os muerda al luchar con él en defensa de vuestro derecho de paso. Aún matando al perro, no os curaréis de la mordida".

Las numerosas campañas políticas que Lincoln libró en Illinois le enseñaron a conocer el peligro que representaba ser doctrinario. Mucho antes de ser Presidente, se dio cuenta de que el adherirse a soluciones inflexibles y a finalidades ideológicas sólo conducía a la impotencia política. En 1844, por ejemplo, apoyó energicamente la candidatura de Henry Clay para Presidente, en la creencia de que el kentuquiano, aunque dueño de esclavos, no permitiría que la esclavitud continuara extendiéndose. Los puramente abolicionistas pensaban todo lo contrario: un hombre que tanto se oponía a la esclavitud, cómo era posible que votara por uno que era dueño de esclavos? y desperdiciaron sus votos dándose los al candidato de un tercer partido, el que, aunque puramente doctrinario, era un fracaso para la política. Sus votos ayudaron a elegir a James K. Polk y a provocar la guerra con México.

A Lincoln le parecía que la manera de pensar de los abolicionistas era "espléndida". Los abolicionistas tenían como lema "No hagamos mal para que pueda venir lo bueno", en oposición a lo cual Lincoln tenía una cita bíblica todavía más apropiada: "Por el fruto se conoce el árbol".

Siendo Presidente, presentaron a Lincoln muchos casos que le hicieron recordar su propio consejo. Al terminar la Guerra de Secesión y tener ante sí el difícil problema de reintegrar a la Unión los Estados subyugados del sur, se dio cuenta del peligro que representaba el "comprometerse inflexiblemente a un plan único de reconstrucción". Tenía su propio plan para la restauración rápida y segura de la Unión, pero comprendía que imponerlo con la tenacidad de un doctrinario podía sólo traer el fracaso del objeto que precisamente trataba de lograr.

La experiencia adquirida por Lincoln en Illinois también le capacitaba para ver los riesgos de recurrir directamente al pueblo. El Presidente de los Estados Unidos tiene con frecuencia tentaciones y, a veces, se le encarece que presente su caso directamente al electorado, con el fin de contrarrestar en el Congreso la oposición a su política. Esta táctica Lincoln nunca la empleó. Tenía fe ciega en el sistema democrático; creía que el experimento de su país en el gobierno autónomo era "la última y mejor esperanza en la tierra". Comprendía que la idea central de la gran lucha que la nación estaba librando significaba "probar que el gobierno del pueblo no es cosa absurda". Pero al depositar su confianza en el pueblo, Lincoln también había llegado a comprender que si buscaba su apoyo apresuradamente, podía encontrar al electorado mal informado en el momento o al mecanismo político, por el cual expresa el votante sus deseos, muy mal organizado.

Hay que tener presente que el propio Lincoln nunca llegó a recibir un número de votos extraordinario en Illinois. Nunca fue elegido a un puesto de importancia por el pueblo de su Estado; es cierto que perteneció a la Legislatura del Estado y al Congreso Nacional durante un período, pero nunca llegó a ser gobernador o senador. Sus debates con Stephen A. Douglas en 1858 le conquistaron una mayoría del voto popular, mas a causa de las trabas que había en el sistema electoral, Lincoln no pudo ganar la elección. En la campaña de 1860, sólo una minoría del pueblo de los Estados Unidos dio su voto a Lincoln.

Era lógico, por lo tanto, que Lincoln no quisiera arriesgar el prestigio de la Presidencia buscando el apoyo del pueblo, lo que, en aquella época, como todavía no existían los medios de comunicación general, podía traerle sólo un éxito mediocre y, de fracasar, arrebatarle para siempre la oportunidad de ocupar la Presidencia.

La experiencia que adquirió en la Legislatura de Illinois y durante su período en la Cámara de Representantes de los Estados Unidos, capacitaron a Lincoln para ocupar la Presidencia en tiempo de guerra. Lincoln sabía muy bien que en el sistema de gobierno de este país siempre hay, inevitablemente, cierto grado de tensión entre el Congreso y el Presidente. Al observar la animosidad feroz que surgió entre el Presidente John Tyler y Henry Clay, que dirigía el partido de los Whigs (más tarde partido Republicano) en el Senado, y el rompimiento que hubo entre el Presidente Zachary Taylor y los dirigentes de su partido en el Congreso durante la crisis de 1850, Lincoln se dio cuenta de que esa tensión, si se agravaba, podía dar al traste con su administración. Por lo tanto, resolvió evitar que surgieran incidentes entre el poder ejecutivo y el poder legislativo del gobierno, y menos todavía, dar lugar a que hubiesen desavenencias entre él y los portavoces de su propio partido en el Congreso.

De ahí que, cuando el Senador Sumner, por ejemplo, acusó públicamente a su administración de tener un plan de reconstrucción para Louisiana que era un "mero aborto de siete meses, provocado por la bayoneta, en una confabulación criminal con el espíritu de las castas, y nacido antes de tiempo, raquítico, sin forma, sin terminar", Lincoln no se sintió ofendido, sino que astutamente ignoró estas palabras tan fuertes. "Creo que comprendo al Sr. Sumner" —dijo— "y creo que él afirmaría lo que dice todavía con más vigor... si sospechase que yo le prestaba atención a lo que él hacía o decía..."

Recordando lo que él mismo hizo cuando era Congresista, y apelando a su buen humor, Lincoln podía soportar los ataques que recibía de los miembros de su propio partido, ataques que hubiesen acobardado a cualquier novato en la política. Cuando los Republicanos declararon públicamente que el Presidente era "tan terco como una mula", "hombre subrepticamente consagrado a la esclavitud", "malillo traidor", "casi demente", Lincoln recordaba que una vez él también había vituperado mucho a otros. En 1858, cuando se enfrentó a la Pie. TRES

Los matutinos dijeron:

Diario de C. Rica Información

Excluida Costa Rica en declaración de la ODECA. El Secretario General entregó al gobierno de Guatemala copias de la declaración de "solidaridad" de la Organización con Guatemala, en su disputa con México. La declaración la suscriben todos los países centroamericanos excepto Costa Rica porque ratifica su neutralidad en el asunto.

Debe quedar claro que el Ejecutivo no está aumentando la maquinaria del MOP. El plan trata de renovar la maquinaria en malas condiciones. Los empresarios llegaron al convencimiento que, contando con la aprobación legislativa para un programa de conservación de vías y mejoramiento de caminos, resolveremos el problema; dijo el Ing. Espiritu S. Salas.

Editorial Gobierno y empresa privada: "Las inversiones directas de carácter privado en América Latina, según el Subsecretario Murphy, ascienden a nueve mil millones de dólares y esta suma ha venido aumentando a razón de seiscientos millones de dólares por año. En 1957, el aumento fue de mil trescientos millones, el mayor aumento de las inversiones norteamericanas en parte alguna del mundo".

La Nación Información

CANCELACION TOTAL de todas las franquicias postales y telegráficas a partir del primero de marzo. Las que existen en los dos ramos, llegan a números fantásticos y significan, por un lado, pérdida al Fisco e interrupción de los servicios, con perjuicio del público que los paga.

Defensa de productores y consumidores de café. Implacablemente se perseguirá el merodeo en los cafetales y a partir del próximo domingo el café molido debe venderse en bolsas herméticamente cerradas, en las que debe ir claramente impreso su precio, peso neto y marca de fábrica. A sí se convino ayer por autoridades fiscales y la Oficina del Café.

Editorial La hora centroamericana: "La unión centroamericana no debe ser el resultado de la imposición armada. Quien examina la situación general de las naciones centroamericanas tendrá que convenir en que no es ésta la hora más propicia para hablar de su unión política. Hemos de recibir con cautela cualquier insinuación de compromisos unionistas, sobre todo en esta hora".

La República Información

Costa Rica no puede ser juez y parte; este país tradicionalmente ha sido el primero en defender la integridad de los países centroamericanos y Guatemala tiene fe en que Costa Rica será solidaria con nuestros intereses; comenta el Lic. Guillermo Dávila, delegado del gobierno de Guatemala al Congreso Anticomunista.

Nueva terna del Colegio de Abogados pidió el Ejecutivo. El Ministerio de Hacienda la solicitó, y de esa terna el Ejecutivo podrá escoger entre los tres miembros, como es natural, y no una en la que sólo uno de los miembros acepta, como sucedió con la anterior. "El Reglamento del Tribunal de la Renta no ha sido violado", afirma el Ministro Hernández.

Editorial Qué clase de mentalidad...? "Las razones que el Canciller ha dado a la Asamblea Legislativa sobre la conducta oficial en el Instituto de Turismo, nos han parecido verdaderamente extrañas. Casi infantiles. En realidad no salimos del asombro que nos produce la candidez de las declaraciones ministeriales".

Atalaya de la libertad

REYES Y DICTADORES

Por ENRIQUE LIMOSNER

Sin renunciar ni por un momento a nuestro republicanismo, sentimos la necesidad de reconocer que nos merecen más respeto los reyes que los dictadores.

Los reyes con empleo en este siglo, han aceptado las voluntades populares sin hacer la menor oposición. Alfonso XIII en España aceptó su derrota ante el resultado de

unas elecciones municipales y sin ninguna indicación violenta de su pueblo, decidió retirarse.

Hemos visto caer en este siglo varios monarquías y los monarcas en forma respetuosa, persuadidos de su posición, dejaron libre el camino a los deseos de la ciudadanía. Muchos reyes han sido grandes caballeros. De los dictadores ni uno.

Monarquías como la Británica, Suecia, Noruega y Dinamarca, guardan el respeto que

merecen los partidos opositores. En numerosas ocasiones atienden peticiones formuladas por enemigos del régimen, con el evidente deseo de demostrar que son reyes de sus pueblos sin discriminación de color político. Los dictadores no dan ni agua a quienes intentan discutir actos de salvajismo de sus gobiernos, que tienen como meta enriquecerse sin el menor escrúpulo. Desconocen el respeto humano.

La historia reconoce grandeza de alma de algún monarca. Ningún dictador tiene alma, difícilmente se le habrán podido reconocer gestos que acusen tenerla. Los reyes obedecen a una tradición majestuosa. A los dictadores, les aplauden sus sicarios la crueldad, que es su verdadera tradición. La mayoría han sido unos verdaderos patanes sin la menor ilustración.

Las monarquías constitucionales, no se hacen sentir más que a través de sus leyes orgánicas que tienen sentido humano. Los dictadores no gobiernan aplicando leyes y si la injusticia y el terror. Los regímenes monárquicos no impiden el desarrollo de sus pueblos —aunque admitamos son regímenes arcaicos—. Las dictaduras sólo permiten el desarrollo económico de su camarilla a costa del sudor de pueblos enteros. La corrupción es su lema. Puede haber monarquías austeras. Gobiernos dictatoriales a las órdenes de un solo hombre pero ignoran la austeridad.

Hasta para dejar sus países los reyes destronados, lo hacen con dignidad. Ninguno sale de madrugada huyendo. Lo hacen a la luz del día. Los dictadores dejan en la estacada a sus servidores y ni se despiden de los más cercanos.

Ningún dictador cuando es derrocado se muere de hambre, o tiene que hacer él o sus hijos bodas de conveniencia. Todos viven con gran opulencia. Podemos constatar la vida de las familias de los monarcas destronados como viven en Estoril, vendiendo sus pertenencias más queridas y llenas de recuerdos para poder subsistir con relativa modestia. Algunos hasta con pobreza.

A muchos reyes se les ha recordado con cariño. A los dictadores se les guarda odio reconcentrado, recordando todas sus fechorías gangsterianas. Ningún dictador muere pobre. Lo considerarían un desprestigio. Una imbecilidad. Para terminar con alguna dictadura, encontrarían los pueblos la alianza de algún rey, que estaría dispuesto a pelear codo con codo como un ciudadano más. Ello demuestra el concepto que tiene la realza de los dictadores. No desean ser confundidos y en ello les prestamos ayuda.

Estos días el Príncipe Rainiero se ha sentido Peicho Lóncz. Comentemos su honrada proximamente.

EL ANHELO ES COMUN

Escribe CARLOS BORGE; Boston, Mass.

El informe presentado por el Dr. Milton Eisenhower constituye un reconocimiento a la ola democrática que agita a América Latina.

Hasta ahora los Estados Unidos se han abstenido de hacer declaratoria pública sobre este movimiento, posiblemente para evitar verse envueltos en acusaciones de intervencionismo. Esto, por otra parte, ha sido mal interpretado y acusaciones de convivencia con las dictaduras han sido igualmente detrimentos para la buena amistad interamericana.

De darse acogida a las recomendaciones del Dr. Eisenhower, lo que parece casi cierto, se estaría escribiendo una nueva carta de relaciones interamericanas. Si bien es cierto que las naciones gobernadas por dictadores no dejarían de recibir ayuda técnica y económica, es posible que a manera de reconocimiento para los gobiernos democráticos esa ayuda sea aún mayor. En otras palabras, se seguiría la política del abrazo efusivo para el gobernante democrático y el formal saludo para los pocos dictadores que aún existen en América Latina.

Un examen de la política seguida ha demostrado que se incurrió en error al conceder condecoraciones a más de un dictador. Esas condecoraciones no se otorgaron como aplauso a la esclavitud a que sometieron a sus pueblos, sino en el deseo de estrechar el vínculo entre gobiernos y al mismo tiempo pensando que la forma de gobierno es cosa interna de cada nación. Hoy, en el balance de cuentas democráticas, se reconoce que si no hubo error de hecho sí lo hubo de forma. Después de todo, aquí se reconoce que los principios por los cuales han luchado con valentía varios pueblos latinoamericanos no son más ni son menos aquellos por los cuales Washington luchó. La época es distinta, pero no es acaso el grito de libertad el mismo ayer y hoy?

El mejoramiento e integramiento económico de este hemisferio están relacionados directamente a la forma de vida de sus pueblos. Es frecuente encontrar que el libre comercio y la inversión privada prosperan más en aquellos países donde el tránsito, el pensamiento y la vida florecen libremente. Por el contrario, donde se coarta la acción y se controla toda forma de vida, como consecuencia directa se aniquila el deseo de vivir mejor y las relaciones económicas desmerecen. En las primeras la vida florece impulsada por el incentivo que trae la libertad en las otras esa vida se estanca como consecuencia de la inacción y falta de oportunidades que deben permanecer abiertas a todos los que en el irrestricto comercio desean hacer uso del libre principio de oferta y demanda.

La estabilidad política es requisito indispensable para alcanzar la estabilidad económica.

El mejor ejemplo lo constituye México al pasar en un cuarto de siglo a ocupar puesto de vanguardia en el desarrollo latinoamericano. Al establecer la revolución mexicana fases firmes de vida democrática abrió las puertas a la continuidad de programas económicos, al mejoramiento del nivel educacional y a la lucha útil por el aprovechamiento de recursos naturales.

El anhelo de vivir dentro de principios democráticos no debe considerarse como exclusivo de los otros países hemisféricos. Los principios y normas de vida de los Estados Unidos hacen que esta nación también participe de ese anhelo, máximo cuando otras naciones han demostrado con claridad que ellos están desmotivados y preocupados para gobernarse por caminos democráticos.

Los países que no han encontrado como fundamento a esta política, sólo pueden hacer eco con los de Bolívar e Hidalgo.

Desde la BARRA de PRENSA MUCHOS INCIDENTES EN LA ASAMBLEA

Se debieron a la discusión entre diputados y el Canciller.— Más de una palabra fuerte se dijo. —

Vargas Fernández, para responder a los diputados por lo que se ha dado en llamar "manos sucias del Poder Ejecutivo dentro del ICT".

NO ACEPTO QUE NO SABEMOS NADA
El señor Vargas Fernández, entre otros conceptos, dijo que no aceptaba la imputación que

el actual Poder Ejecutivo no sabe nada del Instituto Costarricense de Turismo, y que no considera criticable que, en este momento, den a conocer sus puntos de vista sobre la institución.

Se refirió al hecho que tardará varios meses en cumplir con la obligación constitucional de rendir su declaración de bienes. Agregó que don Mario Esquivel tardó un mes en presentar la declaración; Orlich, dos meses; Rossi, un mes; Masís, cuatro meses; Otto Fallas, dos meses; Uladislao Gámez, dos años y cuatro meses, y Fernando Volio Sancho, tres años y siete meses.

"Queda demostrado que el punto de esta obligación constitucional fue faltada por Ministros del anterior gobierno". Confesó el Ministro que si de él dependiera eliminaría al ICT como instituto autónomo.

DEJE DE TOMARNOS EL PELO

El diputado Volio Jiménez fue muy claro al responder al Canciller: "deje de tomarnos el pelo". Recordó la propaganda del PUN en las elecciones demostrando que los señores que hoy nos gobiernan siempre han sido enemigos del ICT; observó también que el Partido Unión Nacional debe comenzar a cumplir su programa de Gobierno.

SR. CANCELLER YO LO ACUSO DE IRRESPONSABLE

El diputado Cordero Crocero

ri fue muy enfático al afirmar: "Yo le acuso a Ud. señor Canciller de irresponsable y de haber perjudicado al ICT. El prevaricato se fundamenta en las intenciones de mala fe. Y a Ud. se le puede acusar de prevaricato por mala fe".

OTRO INCIDENTE

Ante las palabras de Cordero Crocero y la exepulación en la "barras" el Canciller se descontrolaba a ratos y en cierto momento, visiblemente airado alzó la voz y a Cordero Crocero le pidió respeto. "Lástima que no se acordaran del respeto y cordura a la Asamblea cuando vociferaban, como diputados de oposición", respondió Cordero Crocero.

"Nunca injurié ni usé palabras gruesas", replicó el Canciller. "No me conteste", agregó Cordero.

A estas alturas las "barras" estaban entusiasmadas. El Canciller dijo que contestaba lo que era justo y pertinente. Y Cordero repuso que el Canciller era un impertinente.

NO ENTIENDE NADA DE AVIACION EL CANCELLER

"Yo acuso solemnemente al Ministro Vargas Fernández — afirmó el diputado Cordero, — de haber violado la Constitución y las leyes. No ha explicado el Canciller por qué faltó a setenta sesiones del ICT, y si acudió presuroso, y entonces no estuvo enfermo, — cuando se trataba de hacer una maniobra, anulando una elección para poner en los puestos claves a los ehandistas. Tampoco ha justificado su atraso de varios meses para cumplir con la obligación de dar cuenta de los bienes personales al entrar al ejercicio de su cargo; ni la extraña situación que solamente después de estar cinco meses en la Directiva de Lacs, fue cuando se dió cuenta que no entiende nada de aviación".

que se les advirtió repetidamente de las consecuencias que pudiera contraer su actitud negándose a obedecer nuestras órdenes e incluso mostrando sus despiantes de desafío. — Los pilotos de la fuerza aérea cumplieron las órdenes recibidas con exactitud o su acción fue un exceso de celo, o tal vez descuido? — La orden la cumplieron con exactitud. Su cometido era el de agotar todos los recursos de advertencia para que los barcos piratas abandonaran nuestras aguas. El desenlace señala, precisamente la negativa de los pescadores. Al apreciar estos que nuestra amenaza se cumplía aceptaron entonces se les internase en puerto guatemalteco, donde se les guardó todo género de consideraciones. — México dice que los muertos en la refriega fueron tres, Guatemala, por su parte, dice que sólo dos, ¿cuántos fueron, en realidad? — Uno murió al recibir su barco el impacto de nuestra fuerza aérea, y el segundo falleció al arribar la flota a nuestro puerto. Sólo dos fueron las bajas. — Trabaino al dirigirse a la manifestación organizada el miércoles en Guatemala, aseguró que llevaba el apoyo de todos los Gobiernos de Centroamérica. ¿Ese apoyo se lo dieron directamente los gobiernos a Guatemala o lo hicieron por mediación e intervención del Secretario de la ODECA? — El Dr. Trabaino es vocero del pueblo centroamericano. Lo que él expresó es el sentir de todo el istmo. — Están próximos a celebrar una conferencia en Acapulco los presidentes Eisenhower y López Mateos, de EE. UU. y México, respectivamente. Brasil parece ser el país que media en todos los conflictos surgidos en

KARICATO



Un juicio de "barbeada"... sin "barbudos"

SI YO FUERA...

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,

me preocuparía por el fenómeno que está ocurriendo debido a la desocupación creciente en todo el país, sea el de los peones llegan a ofrecer sus servicios por un salario de ₡ 5,00 diarios, salario mucho más bajo que el mínimo fijado por la ley. El hecho de que los campesinos tengan que hacer abandono de sus derechos laborales y que, para tener siquiera algo que llevar a la casa, tengan que llegar hasta aceptar salarios como el especificado, me abriría los ojos para ver que la situación del país es grave, y de que en alguna forma es a mí a quien me toca resolver los problemas que se presentan. Trataría de buscarle una solución al problema indicado recordando que sólo por cuatro años será Presidente y que por lo que haga o deje de hacer me juzgarán por toda una vida.

Agradecemos la colaboración de "Vote azul".

(Solicitamos colaboraciones a nuestros lectores).

LA BANDERA Y LA PUERTA

Por HERNAN ROBLETO

Todavía bajo aquella tétrica impresión de la tina de baño de la Embajada de Haití, tuvimos que contemplar la bandera multicolor y extrañamente personal de Fulgencio Batista, ondulando en muchos edificios públicos de La Habana. Los monarcas y los guerreros de la antigüedad presentaban sus símbolos, guiones que los acompañaban en las batallas o en las orgías. Así, los despotas de ciertas "democracias" de hoy colocan sus colores a la par de los colores nacionales. Si en cierta ocasión un famoso rey inglés impuso la figura de la liga de mujer con unas frases en el escudo, ello fue por arrogancia caballeresca que lo distinguía. Así como iban las cosas en Cuba, no hubiera sido extraño que Batista impusiera una de sus prendas más íntimas como blasón patriótico. La tina de baño de la Embajada de Haití en los azarosos días de octubre del 56 apareció roja y llena de sangre y, encogido dentro de ella, el muerto desnudo estaba azul. En la agonía tuvo que tragar su propia sangre mezclada al agua enjabonada. Mostraba varios colores aquel cuarto de baño. La tina era una barca naufraga en que halló la muerte un asilado joven. La majestad del territorio diplomático fue violada por las balas y los tacones de la policía de Batista y no sobrevivió ninguno de los hombres allí en vano refugiados. La tina era blanca con contenido rojo que manaba de las venas azules; las paredes de la habitación mostraban el gris con zócalo amarillo; los azulejos daban el tornasol de los viejos marfiles y las toallas tenían una alegre variedad tonal en aquel medio día.

Lo preponderante, lo que estallaba en la tragedia, era el color. Pero aquella barca extraña, con un muerto ahogado en su propia sangre y condecorado por una cruz de agujeros de ametralladora, imponía lo fúnebre aún sobre el variado mosaico de los colores.

Ese mismo día vimos en los cuarteles policíacos, en las astas de las dependencias del Gobierno y dentro del campo militar de Columbia que ahora se llama de "La Libertad", un trapo que se estremecía al lado de la bandera nacional, bella y clásica con la estrella solitaria. Era una tira de tela de varios colores, estandarte de Fulgencio, gonfalon que trataba de perpetuar el cuartelazo marxista con una franja de rojo sangriento, un azul de aquel muerto que se ahogó en la tina de baño, un amarillo de las cuarentenas de los barcos apesados, un morado de los golpes tumefactos en la carne de las víctimas. Desde entonces escribimos la impresión que nos causaba el sacrilegio de aparear al signo nacional que honrosamente llevaron en sus manos los próceres, un guión de feria, lamentable aún en la extensión que le regalaba el viento.

La mirada estupefacta se clavó también en esos días en una puerta sellada en el más importante cuartel, la misma que había dado entrada al traidor del golpe de Marzo y que según deseo imperial del mestizo ex-sargento se abriría sólo al paso de su cadáver en la ineludible hora que cubre a todos los hombres. Nadie osó pasar una vez más, antes del derrumbe del tirano, por aquel agujero clausurado en esperas de la muerte. Sólo de ella no piensan librarse los verdugos. Y la temen.

Han transcurrido días, meses y años después de aquel cesáreo impulso. El turbión humano rasgó la bandera personal de Batista y penetró por la puerta sagrada, astillando las maderas y el mito. Más que el viento que viene de las soledades del infinito pudo la garra humana que exige cuentas en determinados momentos de la historia.

La puerta está abierta y el trapo destruido. La vanidad que los creó desaparece antes del término calculado por el emperador crioillo. Lo que perdura es lo que posee la personificación de las grandes entidades impalpables, como la patria y el honor.

HERNAN ROBLETO

San José, C. R. Enero de 1959.

2 GANGAS APROVECHE

—CURA COUPE

modelo 1948, al contado ₡ 2.875

—PICK UP

modelo 1957, Diesel FIAT, doble llanta atrás, 5 velocidades, 1½ ton. ₡ 12.750

Gonzalo Calderón E. Ltda.

Calle del Pacífico.

LINCOLN COMO POLITICO

Viene de la Pág. DOS

al Presidente Polk, demócrata, de ser "hombre sin rumbo, irresoluto, sumido en la mayor peregrinidad", que habiendo provocado deliberadamente la guerra con México, "tiene que sentir la sangre de esta guerra como si fuera la de Abel... clamando al Cielo contra él". El veterano en la política es el que puede recordar que a los políticos les gusta hablar y que la mayor parte de lo que dicen es pura palabrería.

Además de esto, la carrera de Lincoln en la política de Illinois le había enseñado a conocer la importancia que tienen, en un gobierno democrático y descentralizado como el nuestro, los favores especiales y el padrinazgo, como medio más seguro de ligar los jefes políticos locales a la persona y los principios del Presidente. Los años que estuvo en la legislatura de Illinois le enseñaron que los intereses locales son a veces tan importantes para un representante como las plataformas públicas de su partido.

El mismo Lincoln, durante su primera sesión en la legislatura, había pasado la mayor parte del tiempo apoyando proyectos de ley para autorizar a su amigo Samuel Musick a construir un puente de peaje sobre el Salt Creek y autorizar a otros tres amigos "para que estudiaran, marcaran y permanentemente tendieran una carretera de Springfield hasta el Embarcadero Miller. El ser elegido repetidamente a la legislatura se debió, más que nada, a que logró que se trasladara del sur de Illinois a Springfield, la capital del estado. Siendo el único representante de Illinois que los Whigs tenían en el Congreso en 1849, Lincoln se dió cuenta de la gran importancia que tenía que el nuevo Presidente, Zachary Taylor, perteneciente a ese partido, distribuyera el padrinazgo Federal entre sus activos y leales partidarios; y no habiendo logrado que le nombraran Director de la Oficina General del Catastro, después que fracasó en su re-elección

al Congreso, sabía por experiencia el inmenso valor que tenían los favores recibidos del gobierno para aquellos que ambicionaban y lograban obtener algún puesto político.

De ahí que, al llegar a la Casa Blanca, Lincoln supiera demasiado bien el uso que debía dar al poder y a los puestos que tenía a su disposición. Las impertinencias de los que buscaban puestos públicos naturalmente le cansaban y con frecuencia dejaba ver la irritación que le causaba la carga que le había caído encima. Pero se daba cuenta de lo importante que era para él ganar tiempo, aún en medio del fragor de la guerra de secesión, para decidir, por ejemplo, a cuál de los candidatos rivales debía nombrar Administrador de Correos de Chicago y a quién debía nombrar Oficial de la Marina en el puerto de Boston.

Por los favores que hacía, Lincoln exigía y, en efecto recibía el apoyo de los políticos. Prácticamente toda medida importante que apoyase su administración, se promulgaba como ley, y el propio Lincoln fue, en un cuarto de siglo, el primer Presidente elegido para un segundo periodo en la Presidencia. Como el padrinazgo era el elemento esencial del mecanismo del partido, del cual él mismo dependía, Lincoln sentía satisfacción en usarlo eficientemente. Como Primer Magistrado de la República, se vanagloriaba en decir que su administración "había distribuido entre los amigos de su partido casi tanto padrinazgo civil como cualquiera otro gobierno".

Toda esta experiencia, adquirida por Lincoln en Illinois, la sintetizaba en un solo principio: para tener éxito, el que sea Presidente de los Estados Unidos ha de ser, no solamente estadista, sino también político. Si alguien se asombrara de que al Gran Emancipador se le juzgase más bien como Gran Político, sería jueno que recordase lo que una vez dijo el astuto historiador británico Denis W. Brogan: "a los Estados Unidos lo formaron los políticos".

tre naciones americanas — el caso reciente también de Venezuela y Argentina — se ha ofrecido a mediar entre México y Guatemala. ¿Sabe usted algo si Brasil estará presente en la conferencia de Acapulco para tratar de llevar a buen camino la crisis azteca-guatemalteca, con la influencia, además, del Presidente Eisenhower?

—Guatemala no sabe nada, respecto a las que puedan ser o no, intenciones de Brasil en esa conferencia. Por otra parte mi intervención en esta entrevista de prensa es totalmente informal. Yo represento a mi país como observador en el Congreso Anticomunista.

—Con la ruptura de relaciones ¿a quién afecta más, en lo económico, esa medida, a México o Guatemala?

AUTOMOVILISTA:—Los niños pueden arriesgarse, usted no. Sea prudente cuando esté manejando.

—A ellos, indudablemente. Nuestras importaciones mexicanas alcanzan anualmente la cifra de 25 millones de quetzales (dólares). Las exportaciones, sin embargo, llegan a cifras ridículas.

—¿Qué espera Guatemala de Costa Rica?

—Sencillemente, que haga honor a su tradición en todo lo que se relaciona a los problemas que ventilan los otros países de Centroamérica.

—Hablemos del Congreso Anticomunista.

—Además de representar al Gobierno de mi país, soy miembro del Partido Unionista Centroamericano. Así, pues puedo asegurarle que la idea

de Centroamérica es la de levantar una fuerte muralla contra el peligro rojo en nuestro istmo. Estamos aquí para luchar y mantenernos contra la infiltración nefasta de los soviéticos. Y lo conseguiremos. Es un peligro que nos hará estar siempre alertas, pero lo venceremos.

Y aquí finalizó la interesante charla con el Secretario de la Presidencia de Guatemala, tras la cual se sirvió un refrigerio a todos los asistentes, entre los que se encontraban diversos miembros de las diferentes delegaciones centroamericanas que asisten al Congreso Anticomunista que viene celebrándose en San José.

NUEVA TARIFA BAJA, A LA HABANA

\$135⁰⁰

(dólares)

Ahorre dinero y descansa a bordo de un gigantesco Clipper* Super-6 equipado con radar... atendido por los tripulantes de más experiencia en el mundo. Para reservaciones consulte a su Agente de Viajes o a Pan Am.

IDA Y VUELTA CLASE TURISTA
CON LA LINEA AEREA DE MAYOR EXPERIENCIA EN EL MUNDO

Tarifa de excursión válida por 30 días

PAN AMERICAN

Avenida 1a. y Calle 1a. Tel. 42-04 San José

PRIO RESENTIDO CON GOBNO. DE EE. UU.

Motín en una mina

LIMA 30 (UPI)—Se encuentra paralizada la mina San Cristóbal, situada a crarenta kilómetros de la Oroya, Departamento de Junín, y de propiedad de la Cerro de Pasco Corporation.

La paralización se debe a que un grupo de agitadores atacó al superintendente y a un empleado de ese asiento minero, obligándolos por la fuerza a firmar sus renuncias, además de cometer otros desmanes el martes último. En la mina trabajan 700 obreros.

En declaraciones a la prensa, el vicepresidente de la Cerro de Pasco Corporation, Allen Engelhardt, atribuye la asonada en la mina San Cristóbal a la acción de un pequeño, pero activo grupo de agitadores, presumiblemente comunistas.

Engelhardt añadió en sus declaraciones que mientras no sean detenidos y procesados, conforme a la ley, los agitadores responsables de las violencias y excesos cometidos, será imposible reanudar las actividades en la mina, ya que a consecuencia de la falta de seguridad se ha retirado de San Cristóbal la plana mayor de técnicos y supervisores hacia la Oroya.

Actualmente la mina se encuentra controlada por cincuenta hombres de la Guardia Republicana.

Según Engelhardt, los elementos comunistas han agitado a los trabajadores bajo el pretexto de solicitar aumento de salarios, cuando precisamente el sindicato único de San Cristóbal—ajeno a los sucesos— está discutiendo por las vías legales una reclamación de mejoras salariales.

Fronzizi recibido en las Naciones Unidas

CASTRO EN VENEZUELA.



Fidel Castro visita la Cámara de Diputados de Venezuela en Caracas con el Presidente de la misma Rafael Caldera (derecha) y el Vicepresidente Rigoberto Enrique Vera (Izquierda). El líder rebelde cubano regresó a La Habana después de asistir a la celebración del primer aniversario del derrocamiento del dictador venezolano, Pérez Jiménez

Por ALBERTO MORE

NACIONES UNIDAS, Enero, 30, (UPI).—El Presidente de Argentina, doctor Arturo Frondizi, llegó hoy a las Naciones Unidas cinco minutos antes del mediodía, por la entrada norte de la sede, siendo recibido a la puerta por el Jefe de Protocolo de las Naciones Unidas, Jehan de Noue.

Al entrar, fue saludado inmediatamente por el Secretario General, Dag Hammarskjöld, haciendo la presentación el Dr. Mario Amadeo, Jefe de la Misión Permanente de Argentina en las Naciones Unidas.

La delegación argentina en pleno se alineó a un lado, siendo presentado cada uno de sus miembros a Frondizi por el Embajador Amadeo. De allí, el Presidente, con el Secretario General a su lado y la Comitiva siguiéndole, subió por la rampa protocolar y llegó al pasillo central de la Sala de la Asamblea.

Frente a la presidencia, se tomaron numerosas fotografías, mientras el Secretario General y el Primer Mandatario argentino hablaban, sirviendo de intérprete en esta ocasión el propio Embajador Amadeo.

Hija de Grace y Rainiero.



La Princesa Carolina de Mónaco en un retrato oficial de cumpleaños sosteniendo una camarita fotográfica que le regaló. La hija del Príncipe Rainiero y de Grace Kelly tiene dos años de edad

Dice que está de acuerdo plenamente con Fidel. — Lo echaron preso agentes de inmigración de Miami "comprados por Batista"

LA HABANA, enero, 30.—(UPI).—El ex-Presidente Carlos Prío Socarrás manifestó que está "enteramente de acuerdo" con el Gobierno Revolucionario de Cuba, y manifestó que las presuntas declaraciones desfavorables para su persona acaudadas al Jefe rebelde Fidel Castro se deben a "la campaña que se realiza ahora en Estados Unidos contra la justicia revolucionaria".

Afirmó el ex-Presidente que el pueblo norteamericano es partidario de los revolucionarios, pero que el Gobierno de Estados Unidos no mantiene igual actitud.

Prío Socarrás atribuyó su inminente juicio en Estados Unidos por violación de la ley de neutralidad norteamericana (por el embarque de armas a los revolucionarios cubanos), a la convivencia de funcionarios de los Departamentos de Inmigración y Hacienda y de la Policía de Miami "comprados por Batista".

El ex-Presidente, cuyo Gobierno fue derrocado por un golpe de Estado por el ahora fugitivo dictador Fulgencio Batista, dijo que el movimiento revolucionario que encabeza Fidel Castro progresa en su campaña para eliminar a los comunistas que se infiltraron en la dirección obrera tras la fuga de Batista.

Ex-Vice Presidente es ahora jefe de oposición

BUENOS AIRES 30 (UPI)—

El ex vice Presidente Alejandro Gómez encabeza un movimiento divergente dentro del partido gobernante, la Unión Cívica Radical Intransigente.

El movimiento, llamado movimiento de recuperación del radicalismo intransigente, ha sido organizado por Gómez después de gestiones realizadas en esta capital y Rosario. El ex vice-Presidente, que renunció después de un sonado episodio en el que se acusó de pretender presionar sobre el Presidente Arturo Frondizi, anunció que próximamente realizará una extensa gira por el interior del país.

En recientes declaraciones, Gómez ha criticado enérgicamente la política del actual gobierno, especialmente en el aspecto económico-financiero y por haber suscrito contratos con empresas petroleras extranjeras.

Al anunciar el nuevo movimiento, su promotor sostuvo que el gobierno se debate en la orfandad popular y la gradual desintegración del partido, por lo que debe recuperarse el sentido de la ortodoxia del radicalismo histórico.

Continúa déficit en balanza de pagos de Argentina

BUENOS AIRES 30 (UPI)—

La balanza de pagos argentina continuó arrojando en 1958 un saldo desfavorable pero el déficit fue considerablemente inferior al registrado el año anterior, según se desprende de un informe de la Dirección de Estadísticas.

El boletín señala que el intercambio comercial el año último arrojó un saldo desfavorable de 236 millones de dólares, pues las importaciones sumaron 1.218 millones y las exportaciones sólo alcanzaron a 982 millones. El déficit, sin embargo, es inferior en cien millones de dólares al registrado en 1957.

PANAMA RECHAZA PROTESTA INGLESA

PANAMA, Enero, 30, (UPI).—Panamá rechazó hoy una protesta de Gran Bretaña en relación con el establecimiento de un límite de doce millas en las aguas territoriales panameñas.

Previamente Panamá había rechazado protestas similares en Estados Unidos, Japón y Francia, sobre la extensión de esas aguas impuesta recientemente.

Se casa nieto de Roosevelt.



Elliot Roosevelt, Jr., de 22 años, nieto del difunto Presidente Franklin D. Roosevelt, y su esposa, Jo Anne McFadden, de 21 años, retratados en Evanston Illinois, después de su boda. A la izquierda, la señora Eleanor Roosevelt y su hijo Elliot, Jr. La pareja vivirá en Fort Benning, Georgia, donde Elliot, Jr. servirá seis meses de servicio obligatorio en el ejército

Toca Frondizi la campana de la bolsa de N. York

NUEVA YORK, Enero, 30, (UPI).—El Presidente argentino, Arturo Frondizi, tocó esta mañana la famosa campana que abre las sesiones de la bolsa de Nueva York, y con ello tiene la distinción de ser el Primer Jefe de Estado Extranjero que da la señal del comienzo de las operaciones del mercado de valores.

A la hora de la apertura, Frondizi se asomó a la galería que da sobre el gran salón de operaciones, y fue acogido con una prolongada ovación por un millar de corredores y empleados de la bolsa.

Acompañaban al Presidente y su esposa Keith Funston, Presidente de la bolsa, y Edward Werle, Presidente de la Junta de Gobierno de la Institución. A las 10 de la mañana Frondizi dio la campanada y después el mazazo que indicaban que se podía dar comienzo a las operaciones.

Después Frondizi permaneció siete minutos en la galería, mientras Funston y Werle le explicaban las complicadas actividades que se desarrollaban en la sala. La señora de Frondizi, con un vestido blanco y azul, hizo también varias preguntas.

La visita a la bolsa de valores señaló el principio de las actividades del Presidente argentino en su último día en N. York. Cuando el séquito salió del Hotel Wardorf-Astoria en varios automóviles estaba muy nublado y caía una ligera llovizna. Frondizi prefirió ir a la bolsa en automóvil en lugar de usar el tren subterráneo, diciendo que se había acostado muy tarde y el viaje en el subterráneo le hubiera fatigado demasiado para cumplir el nutrido programa que tenía preparado para todo el día. A primera hora de la madrugada saldrá para Miami.

Entre los dirigentes que asistieron a la reunión figuraron Felipe Maduro Sanabria, Presidente de la Unión Patriótica Dominicana de La Habana; Horacio Ornes, Presidente de vanguardia revolucionaria dominicana, con sede en Puerto Rico; los Presidentes de las organizaciones anticomunistas de los Estados Unidos; y los dirigentes exiliados en Caracas.

BONN, 30 — (UPI) — Comentando los incidentes antisemitas registrados en Alemania en estos últimos tiempos, el Obispo Coadjutor de Limburgo, Monseñor Campe Remarke, escribe en Der Sonntag seminario del Obispo.

"Según todas las apariencias hay una o varias organizaciones clandestinas que mantienen el contacto entre los antiguos nazis, en 1960 los más tarde en 1965, los crímenes de la época nazi serán objeto del beneficio de la prescripción, hay que esperar que entonces muchos que ahora maniobran aun en la oscuridad; con prudencia acaban por quitarse la careta, sería un error comenzar desde ahora una persecución contra fantasmas y verdugos por todas partes, pero no escaseen los trozos de hierro ardiente que nadie se atreva a tocar, porque muchos tienen aun un terror pánico a la potencia secreta y a la brutalidad de los esbirros nazis.

Se necesita coraje para vencer esos temores. Carecemos

en este terreno de la unión, y de un principio de organización. De todas las fuerzas anti-nacional socialistas, capaces de levantar una muralla sólida contra los ataques se cretos y subterráneos que descomponen nuestra democracia. Aun insuficientemente consolidada. La peor dificultad que se presente para combatir la influencia nazi, coincide en el hecho que nuestro pueblo alemán no se ha liberado en espíritu del nacional socialismo, una derrota militar —aunque

tenga los caracteres de una catástrofe—no es en sí misma una prueba del acierto o del absurdo de una ideología, — nuestro pueblo se desvió del hitlerismo, no por haber tomado conciencia interiormente de su perversión moral, sino por las consecuencias externas de dichas cosas que se derivaron de su acción.

Entre tanto, las cosas han caído en el olvido, pero siguen anidando en el subconsciente de la mayor parte de los alemanes".

Muralla sólida contra lo que queda de nazis

Suspenden el Habeas Corpus en todo Cuba

Por Francis L. McCarthy

La Habana, enero 30 (UPI).—El Consejo de Ministros, en sesión que duró toda la noche, aprobó un decreto por el cual se suspende por un plazo de 90 días la vigencia del derecho de habeas corpus, consagrado en el artículo 29 de la constitución de la República de Cuba.

Al mismo tiempo, quedaron en suspenso por igual período los correlativos artículos 196 y 197 de la Constitución cubana.

La suspensión de estos derechos constitucionales significa

que cualquier ciudadano podrá ser detenido por más de 72 horas, sin necesidad de presentarse a los Tribunales. Además, se libra a las autoridades judiciales de la obligación de disponer la libertad o señalar fianza a los detenidos.

Con la suspensión de esas disposiciones constitucionales, todas las personas acusadas de crímenes de guerra quedan bajo la jurisdicción de los Tribunales revolucionarios regidos por el código penal rebelde y sus enmiendas.

La medida afectará a todos los ex-miembros de las Fuerzas

Armadas, a los grupos represivos de la dictadura de Fulgencio Batista, las agrupaciones militares auxiliares, los llamados "ejércitos privados" organizados para defender al régimen anterior tales como los "Tigres de Masferrer", cuyo jefe fue el ex-senador Rolando Masferrer Rojas, y cuyas actividades se desarrollaban principalmente en la Provincia de Oriente. También la medida alcanzará a los delatores.

En resumen, el nuevo decreto significa que todas las personas acusadas de delitos y clasificadas por el Gobierno revolucionario como criminales de guerra —ya se trate de militares o civiles— quedan a disposición de los Tribunales revolucionarios durante los próximos 90 días.

La suspensión de los artículos 196 y 197 de la constitución anula las disposiciones de la constitución que prohíben la creación de Tribunales especiales.

Laboristas de Inglaterra ganan pequeña elección

Por Joseph W. Grigg

LONDRES, Enero, 30, (UPI).—La perspectiva de una pronta convocatoria de elecciones generales va hoy desvaneciéndose rápidamente.

Los observadores políticos atribuyen esto a dos tropiezos que acaba de sufrir el gobierno conservador: en la elección parlamentaria de ayer en un Distrito londinense, éste ganó un puesto considerado "seguro", pero perdió el 8,6 por ciento del voto popular; y las últimas encuestas de la opinión pública realizadas por dos de los diarios de mayor circulación indican por primera vez en cerca de un año una ventaja de los laboristas sobre los conservadores.

El Primer Ministro, Harold MacMillan, no está obligado a convocar elecciones generales hasta la primavera de 1960. Pero en la segunda mitad del año pasado Gran Bretaña había venido saliendo de la crisis y volviendo a la prosperidad, y la mejora del nivel de vida aumentaba la popularidad de MacMillan. Se esperaba que el Jefe del Gobierno aprovechará esa circunstancia para ir a las elecciones esta primavera, o a más tardar en octubre o noviembre.

Pero ahora hay más de 530.000 desempleados y se teme que el número llegue a 700 u 800 mil para la primavera. Se estima que ésta es la causa de la nueva pérdida repentina de popularidad de MacMillan, reflejada en las dos encuestas —una del diario conservador "Daily Mail" y la otra del Liberal "News Chronicle"—y en la pérdida de votos en la elección parcial de ayer. Se cree que, en estas circunstancias, MacMillan no querrá arriesgarse a una derrota.

UN PACTO PARA BOTAR A TRUJILLO

CARACAS, Enero, 30, (UPI).—Con objeto de firmar un pacto de "Unidad Completa" de los planes de "lucha contra el régimen de Trujillo" y la utilización de todos los medios a su alcance en esa campaña, se han congregado en esta capital los principales dirigentes de las organizaciones que luchan por el derrocamiento del sistema que hoy gobierna a la República Dominicana.

Entre los dirigentes que asistieron a la reunión figuraron Felipe Maduro Sanabria, Presidente de la Unión Patriótica Dominicana de La Habana; Horacio Ornes, Presidente de vanguardia revolucionaria dominicana, con sede en Puerto Rico; los Presidentes de las organizaciones anticomunistas de los Estados Unidos; y los dirigentes exiliados en Caracas.

Progreso en programa de proyectiles cohetes intercontinentales

WASHINGTON.—El Presidente Eisenhower dijo hoy que los Estados Unidos están haciendo un progreso notable en el desarrollo de los proyectiles cohetes y que esto debe ser un orgullo para el pueblo norteamericano.

El hizo esta declaración durante su conferencia de prensa cuando se le pidió que comentara sobre la alegación hecha por el Primer Ministro soviético de que Rusia está produciendo en gran escala proyectiles cohetes intercontinentales.

El señor Eisenhower dijo que muchas personas son muy pro-

piensas a considerar como verdaderas las declaraciones soviéticas que suscitan sus ansiedades. En otros tiempos, continuó diciendo él, estas mismas personas continuamente rechazaban las declaraciones soviéticas y las consideraban solamente como la repetición de grandes mentiras.

El señor Eisenhower dijo que él no podía hacer comentarios sobre la declaración del señor Khrushchev, pero agregó que el programa de proyectiles cohetes intercontinentales está progresando tan rápidamente como es posible bajo la dirección de destacados hombres de ciencia.

TERREMOTO EN TOKIO

TOKIO, Enero, 30, (UPI).—Un terremoto de bastante intensidad estremeció hoy a Tokio durante aproximadamente un minuto.

La Agencia Meteorológica Central dijo que el fenómeno ocurrió de las 10:41 p. m. (1341 GMT), y abarcó una región de aproximadamente 145 kilómetros alrededor de Tokio.

Se agregó que el epicentro estuvo 58 kilómetros bajo la superficie de la tierra, en la prefectura de Chiba, unos 80 kilómetros al Este de Tokio.

No se dio a conocer hasta ahora baja o daño alguno como consecuencia del terremoto.



Lázaro Cárdenas alaba a China Roja

Está de acuerdo con las "comunidades populares" — Dice que son gran experimento.—

TOKIO, Enero, 30, (UPI).— El ex Presidente de México Lázaro Cárdenas, declaró hoy que existen en China Comunista "condiciones favorables" para el buen éxito de uno de los más grandes experimentos en el colectivismo de la vida.

Cárdenas, que llegó aquí la noche del miércoles después de realizar una extensa gira por el territorio continental chino, manifestó en entrevista exclusiva con la United Press Internacional:

"En China, hay condiciones favorables para el buen éxito de las comunas populares. Su organización, la distribución del trabajo y la distribución de artículos y beneficios son el resultado de las decisiones directas de los campesinos y artesanos, sin interferencia burocrática alguna".

Las comunas populares son la última medida implantada en China comunista para extender el comunismo a todos los sectores del país, mediante la fusión de millares de familias campesinas en enormes unidades obreras.

LARGA INSPECCION

Cárdenas y sus acompañantes inspeccionaron numerosas comunas durante su gira por China.

"Los campesinos chinos han trabajado las tierras desde su infancia —dijo Cárdenas—. Generación tras generación ha hecho lo mismo con cuidado y esfuerzo tan excepcionales, que se duda que la maquinaria moderna pudiera superar su producción actual.

"Sin embargo, los chinos proyectan introducir cambios radicales en el sistema agrícola actual, a la par con las medidas que se toman para el progreso de la industrialización".

"Su producción industrial, así como la agrícola, progresa rápidamente".

El ex Primer Mandatario mexicano también manifestó que no notó enfriamiento o dificultad alguna en las relaciones de China comunista y la Unión Soviética, como han afirmado muchos observadores occidentales. Cárdenas, uno de los Vice Presidentes del Consejo Mundial pro paz, visitó la Unión Soviética antes de viajar a China.

RUSIA Y CHINA JUNTAS

"¿Cree usted que China y Rusia cooperan en un cien por ciento?", se le preguntó. "¿Cree usted que existe desacuerdo alguno entre ellas en cuanto a su fomento económico respectivo?"

Cárdenas respondió: "Es mi opinión que China y la Unión Soviética mantienen relaciones muy cordiales y se ayudan mutuamente en el fomento de cada una de ellas", respondió. Pero rehusó ampliar ese comentario.

Cárdenas también dijo que los comunistas chinos acogen satisfechos las visitas de los dirigentes de Occidente como la que recientemente hizo el Vice Primer Ministro ruso Anastas Mikoyan a Estados Unidos.

Preguntado sobre el punto de vista chino en relación con la visita de Mikoyan a Estados Unidos, Cárdenas contestó:

"La visita del Vice Primer Ministro Mikoyan a Estados Unidos se interpreta en China como un gesto útil tanto para la Unión Soviética como para Estados Unidos".

SOBRE LA GUERRA FRIA

"Existe la opinión de que visitas de esa naturaleza, entre los dirigentes de ambos países, ayudarán a poner fin a la guerra fría".

"A este respecto, los chinos insisten en que las puertas de su país están abiertas para quien desee hacer una visita".

El ex Presidente mexicano, a quien acompañan el ex Vice Gobernador de la capital mexicana Alejandro Carrillo, su hijo Cuahquem Cárdenas y su Secretario particular César Buenrostro, permanecerán en Tokio hasta el domingo. Regresarán a México por avión, vía Honolulu y San Francisco.

Cárdenas y sus acompañantes no han explicado la razón de su visita a Japón o sus actividades desde su llegada, a la cual no acudió funcionario alguno del gobierno japonés.

Tanto el Ministerio de Relaciones Exteriores de Japón como la Embajada mexicana aquí dijeron antes de la llegada de Cárdenas que corrían de informar sobre su plan de visitar este país.

PRIMER CONGRESO EUCARISTICO CENTROAMERICANO EN GUATEMALA

DIA 11 DE FEBRERO

En las primeras horas de la tarde Llegada al Aeropuerto de La Aurora del Eminentísimo Cardenal Legado Pontificio, Francis Spellman, Arzobispo de Nueva York.

Cortejo de automóviles con escolta de la Policía motorizada, para acompañar al Eminentísimo Cardenal Legado al Palacio Municipal.

A las 16.30 horas Saludo del Alcalde de la Ciudad y copa de champagne, en el Palacio Municipal.

A las 18.00 horas Salida del Cortejo hacia la Santa Iglesia Catedral Metropolitana.

En la Santa Iglesia Catedral, lectura del Breve Apostólico en Latín y Español. Allocución del Excelentísimo y Reverendísimo Monseñor Rosell Arellano, Arzobispo de Guatemala y Prelado Nullius de NSSJC de Esquipulas. Canto del Veni Creator. Bendición del Santísimo Sacramento.

DIA 12

DIA DE LOS NIÑOS Y DE LOS SACERDOTES

Dedicado a Orar por Su Santidad el Papa

A las 8.30 horas Misa de Comunión General para los niños, en el Estadio Nacional.

Celebrará el Eminentísimo Sr. Cardenal Carlos María de la Torre, Arzobispo de Quito, Ecuador.

Consagración de los Niños a la Santísima Virgen María.

A las 10.00 horas Sesión de los Niños en el Estadio Nacional. (Véase programa especial).

A las 10.00 horas Reunión para Sacerdotes en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen.

Conferencia por uno de los Eminentísimos Señores Cardenales asistentes.

A las 11.30 horas Salida para la Antigua Guatemala del Eminentísimo Cardenal Legado y de los Excelentísimos Prelados asistentes, para visitar las Exposiciones de Cultura y Arte Religioso.

A las 16.00 horas Sesión Plenaria en el Conservatorio Nacional.

Conferencia: "EL DON DE LA EUCARISTIA", por uno de los Excelentísimos Prelados asistentes.

A las 18.00 horas En la Iglesia de San Francisco: Rosario. Sermón a cargo del Excmo. y Revmo. Monseñor Francisco Castro Ramírez, Obispo de Santiago de María, El Salvador.

Bendición del Santísimo Sacramento impartida por uno de los Eminentísimos Señores Cardenales asistentes.

DIA 13

DIA DE LAS MUJERES

Por la Santificación del Hogar Cristiano en Centroamérica

RUSIA FIRMA.



M. W. Sukhoruchenki, delegado soviético a la Conferencia Internacional de Pesca en Londres, firma una convención para la conservación internacional de peces. El acuerdo firmado por 10 naciones, protege a todos los peces, implantando una temporada de veda y zonas prohibidas de pesca.

El Estrecho de Gibraltar

A las 7.00 horas Misa de Comunión General para Mujeres en la Santa Iglesia Catedral Metropolitana.

Oficiada por el Eminentísimo Señor Cardenal Crisanto Luque, Arzobispo de Bogotá, Colombia.

A las 9.00 horas En la Santa Iglesia Catedral Metropolitana, Misa Pontifical, oficiada por el Excmo. y Revmo. Monseñor Rubén Odio Herrera, Arzobispo de San José, Costa Rica.

La Schola Cantorum ejecutará la Misa de la Santísima Virgen.

A las 10.00 horas Sesión de Señoras en el Conservatorio Nacional.

Conferencia: "EUCARISTIA Y CONCORDIA DOMESTICA", por el doctor Alfonso Junco.

A las 10.00 horas Sesión para las Jóvenes en el Teatro Reforma.

Conferencia: "LA EUCARISTIA Y LA JOVEN", por el Excelentísimo y Revmo. Monseñor Isidro Augusto Oviedo y Reyes, Obispo de León, Nicaragua.

A las 10.00 horas Sesión para Religiosas, en la Casa Central.

Conferencia por el Excmo. y Revmo. Monseñor Jesús Serrano Pastor, Vicario Apostólico de Darién, Panamá.

A las 15.00 horas Hora Santa para Religiosas.

Sermón a cargo del Excmo. y Revmo. Jesús Serrano Pastor, Vicario Apostólico de Darién, Panamá.

A las 16.00 horas Sesión Plenaria en el Conservatorio Nacional.

Conferencia: "LA EUCARISTIA Y LA PAZ SOCIAL", por el Excmo. y Revmo. Monseñor Marco Antonio García y Suárez, Obispo de Granada, Nicaragua.

A las 18.00 horas En la Iglesia de San Francisco: Rosario.

Sermón a cargo del Excmo. y Revmo. Monseñor Francisco Castro Ramírez, Obispo de Santiago de María, El Salvador.

Bendición con el Santísimo Sacramento impartida por el Eminentísimo Señor Cardenal Crisanto Luque, Arzobispo de Bogotá, Colombia.

A las 20.00 horas Velada Artística. (Programa especial).

DIA 14

DIA DE LOS HOMBRES

Por la Iglesia del Silencio

A las 8.30 horas En la Santa Iglesia Catedral Metropolitana, Misa Pontifical Oficiada por el Excmo. y Revmo. Monseñor Mario Casariego, Obispo Auxiliar de Guatemala.

La Schola Cantorum ejecutará la Misa Gregoriana de Angelis.

A las 10.00 horas Sesión en el Conservatorio Nacional.

Conferencia: "LA EUCARISTIA EN LA FORMACION DE LA PERSONALIDAD", por el Excmo. y Revmo. Monseñor Pedro Arnoldo Aparicio, Obispo de San Vicente, El Salvador.

A las 18.00 horas En la Iglesia de San Francisco: Rosario.

Sermón a cargo del Excmo. y Revmo. Monseñor Francisco Castro Ramírez, Obispo de Santiago de María, El Salvador.

Bendición con el Santísimo Sacramento impartida por uno de los Eminentísimos Señores Cardenales asistentes.

A las 20.00 horas Exposición del Santísimo Sacramento en la Santa Iglesia Catedral Metropolitana. Solemne Velación exclusivamente para hombres.

DIA 15 JORNADA FINAL

Porque Reine en el Mundo la Paz de Cristo y su Justicia Social

De 6.00 a 10.00 horas Misas rezadas de Comunión General en todas las Iglesias de la Ciudad.

A las 10.00 horas Los Excelentísimos Señores Prelados recibirán al Eminentísimo Cardenal Legado en el Campo del Congreso y desfilarán hacia el Altar Monumental.

Solemne Misa Pontifical oficiada por el Excelentísimo Cardenal Legado, con Allocución.

A las 15.00 horas Solemne Desfile Eucarístico, saliendo del Monumento del Indio, hacia el Altar Monumental. Consagración.

Allocución por el Excmo. y Revmo. Monseñor Francisco Castro Ramírez, Obispo de Santiago de María, El Salvador.

TE DEUM. Bendición con el Santísimo Sacramento, impartida por el Eminentísimo Cardenal Legado.

Ultima etapa del viaje de Frondizi a Estados Unidos

NUEVA YORK, 30 (UPI).— El Presidente de Argentina, Dr. Arturo Frondizi, visitará hoy la Bolsa de Valores de New York, asistirá a un almuerzo en las Naciones Unidas y recibirá un diploma en la Universidad de Fordham antes de partir en la primera etapa de su viaje de vuelta a Buenos Aires.

Frondizi que ayer recibió la bienvenida oficial de la ciudad de Nueva York será el Primer Jefe de Estado que hará sonar la campanilla que abre la puerta de la Bolsa de Nueva York, a las 10 de la mañana de hoy.

Luego, con su comitiva de 51 funcionarios, hombres de negocios y militares argentinos, visitará la Bolsa y observará las actividades desde la galería de visitantes. Más tarde asistirá a una recepción que le ofrecerá la Junta de Gobernadores de la institución.

El Presidente argentino se dirigirá luego al edificio de las Naciones Unidas donde será recibido por el Secretario General, Dag Hammarskjöld, quien luego de ofrecerle un almuerzo, lo acompañará en su extensa visita por el moderno edificio de la organización mundial situado a orillas del Río East.

Por la tarde Frondizi se dirigirá a la Universidad de Fordham donde recibirá el diploma de doctor en Leyes Honorario. A las cuatro de la tarde la comitiva presidencial partirá en avión para Miami.

Fronidzi llegará a Buenos Aires un día antes

BUENOS AIRES, 30 (UPI).— El Presidente Arturo Frondizi regresará a esta capital de su visita de Estados Unidos el próximo lunes por la tarde y no el martes por la noche, como se había anunciado en un principio.

Frondizi, que saldrá de Miami el domingo a las 14.30 se detendrá en Guayaquil para conferenciar con el Presidente ecuatoriano, Camilo Ponce Henríquez.

Tres más caen ante paredón revolucionario

MANZILLO, Oriente, Cuba, enero, 30.—(UPI).—Un soldado y cuatro ex-miembros del ejército privado del ex-Senador fugitivo Rolando Masferrer Rojas fueron ejecutados esta mañana después de ser condenados a muerte por crímenes de guerra durante la dictadura de Fulgencio Batista.

ONU tratará caso de una agresión israelí a Egipto

NACIONES UNIDAS, enero, 30.—(UPI).—El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas se reúne hoy para investigar la acusación de "asesinato a sangre fría" hecha por Israel a la República Árabe Unida.

El Embajador israelí, Abba S. Eban hizo el cargo en una carta dirigida el lunes al Embajador tunecino Mongi Slim, Presidente del Consejo durante el mes de enero en la que citó otros siete "actos de agresión" de las tropas de la República Árabe Unida en Siria.



22 AÑOS DE SERVICIO

Opel modelo Six del año 1937 propiedad del Señor Miguel Angel Céspedes Breges.

1937 ---- 1959

Y continúa en magníficas condiciones

Esta es una garantía para que usted prefiera siempre el insuperable

OPEL

EL AUTOMOVIL PARA TODA LA VIDA

- Más espacio y comodidad para los pasajeros y el conductor.
- Llantas de costado blanco.
- Asiento delantero regulable.
- 40 kilómetros por galón de gasolina.
- Radio de ondas corta y larga.
- Potencia en el motor que lo hace igual al auto americano.
- Compartimiento de guantes con cerradura.
- De líneas modernas que proporcionan más belleza al auto.
- Marchas suaves que se pasan con un simple toque en la palanca de cambios.

NUESTRO TALLER DE SERVICIO Y NUESTRO GRAN STOCK DE REPUESTOS GARANTIZAN EL CONTINUO FUNCIONAMIENTO DE LOS AUTOMOVILES OPEL.

LACHNER & SAENZ Lda.
TELEFONOS: 1234 - 5252 - 4199
APARTADO XIV

SUCESOS DEL DIA

SALIO A COGER CAFE Y LE ROBARON TODO

La señora María Luisa Fernán Rez, vecina de Cinco Esquinas de Tibás, denunció ante la Oficina de Investigación, que mientras ella andaba "cogiendo café" un

sujeito desconocido penetró a su casa robándole un reloj de mesa pequeño, 3 vestidos de mujer uno rojo, otro gris y el tercero floreado, un anillo de matrimo-

nio, una cadena de plata, un medallón de oro, una sweater azul y varias cosas más, cuyo valor es considerable pero desconocido.

Para las gestiones de investigación fueron comisionados los Oficiales E. Ramírez y A. Campos, quienes después de una intensa búsqueda dieron con un menor que era sospechoso, interrogado éste, negó al principio los cargos, pero luego confesó ampliamente la verdad diciendo a la vez que los objetos robados los había vendido a personas desconocidas. El asunto fue comunicado a los padres del menor, los cuales entraron en un arreglo con la perjudicada aceptando ésta la proposición extrajudicial.

Pero cuando el padre requirió al hijo de que por qué lo había hecho, el muchacho gritando respondió que era mentira que no había cometido tal robo, así las cosas se complicaron más por lo que hubo de ser necesario pasar el caso ante la Juez Tutelador de Menores para que esa autoridad la que dé el fallo final al respecto.

MENOR DE 10 AÑOS ROBA 200 DOLARES

El señor José Fatjó C., vecino de esta ciudad es dueño de un taller mecánico. Denunció an

te los oficiales de investigación que de su caja fuerte se le habían desaparecido doscientos dólares en billetes de cien.

Para el esclarecimiento de los hechos fueron comisionados los detectives Julio César Redondo y Julio Le Roy, quienes se presentaron ante el denunciante Sr. Fatjó, quien manifestó a los detectives que un niño pariente de él decía haber sustraído el dinero inducido por un sujeto mayor. Interrogado el niño manifestó que efectivamente el sujeto que dice ser un "corneta" de la comandancia de Cartago lo indujo a cometer el robo con miles engaños.

Los detectives activaron la búsqueda del mencionado sujeto que pronto lo localizaron y resultó ser un conocido delincuente fichado varias veces en aquella unidad, quien al ser capturado por las autoridades puso un poco de resistencia pero pronto fue aplacado y confesó toda su culpabilidad.

El asunto fue pasado al señor Juez Penal correspondiente para su debido juzgamiento.

Apareció la vaca

El Sr. Rafael Araya Ch., vecino de esta ciudad y empleado del Taxi Vargas, se presentó ante la Dirección General de Investigación, y formalmente denunció que su vaca, buena lechera, valorada en 400.000 colones había sido robada de su potrero.

Inmediatamente las autoridades de investigación se dieron a la tarea de buscar al semoviente, siendo encontrado en el potrero que pertenece al Sr. P. Arias Z. Lo que no se sabe es cómo hizo la vaca para meterse al corral del Sr. Arias, eso lo investigan los detectives para señalar las responsabilidades del caso.

Motociclista herido grave

El motociclista Orlando Castro, fue internado de emergencia en el Hospital San Juan de Dios, cuando se estrelló con su motocicleta placa N° 1756.

El accidente ocurrió ayer en horas de la mañana en la carretera a Guadalupe, al esquivar la presencia inesperada de un ciclista que no pudo controlar su aparato. Cuando las autoridades lo alzaron estaba con conmoción cerebral y presentaba heridas en la cabeza.

Ya en el Hospital San Juan de Dios el médico de turno que lo atendió ordenó que Castro Rivera de 19 años de edad quedara internado.

Proyecto de Ley para liberar de su garantía un avión

Nos enteramos esta mañana de que el Ministro de Economía y Hacienda envió hoy a la Asamblea Legislativa un proyecto de ley para liberar a uno de los aviones de Laca que había sido dado en garantía al Estado al comprarse.

Parece ser, según nuestras noticias, que Laca ha tenido una oferta para comprarle ese avión, y como la garantía ya fue cumplida, en exceso, el Ministerio de Economía y Hacienda procederá a pedirle a la Asamblea que libere a la empresa de esa garantía.

Asaltada casa de Guillermo Fuentes en Coto 43.

Aprovechando la ausencia de los dueños de la casa, los cacos se introdujeron y robaron objetos por valor de más de tres mil colones.

El hecho ha causado extrañeza a que en esa región son cotizados los casos que como el denunciado suceden. Lo cierto es que quien visitó la casa de don Guillermo Fuentes, mandador de esa finca, no lo hizo con muy buena intención, por cuanto lo despojó del dinero y de valiosos objetos por la cantidad antes apuntada. Los detectives se encargarán de hacer las diligencias de investigación hasta dar con el autor de los hechos.

Pleito a medio ganar.



La actriz Ingrid Bergman aparece con sus tres hijos con el director de cine italiano Roberto Rossellini. Los niños son Robertino, de 8 años, y las gemelas Isabella e Isotta, de 6 años. Miss Bergman obtuvo la custodia temporal de los niños en un tribunal de París, que decidió que su padre los podía tener los fines de semana. Rossellini ha presentado otro pleito de custodia en Roma, que se espera será decidido pronto

Encontrado muerto un ciudadano

Ayer a las 19 horas, fue encontrado muerto en la carretera que conduce al centro de Puerto Viejo el ciudadano Alejandro Cascante. Posiblemente su muerte se debió a una intoxicación alcohólica.

Según los informes suministrados de esa región, dicen que minutos antes de encontrar al Sr. Cascante muerto fue visto ebrio, lo que hace suponer la versión anterior. Su cuerpo no presentaba golpes ni heridas que hagan sospechar un posible asesinato. Una vez reconocido el cadáver por las autoridades fue ordenado su traslado a su casa.

Un mes descansará Poder Judicial

A partir del sábado próximo, 31 de enero, hasta el último de febrero, entra en receso, en disfrute de sus vacaciones anuales, el personal del Poder Judicial, empleados y funcionarios.

Tradicionalmente el mes de febrero es usado para que los empleados y funcionarios judiciales tomen sus vacaciones anuales. Y para atender los asuntos propios de las oficinas judiciales, quedan en servicio las oficinas de turno, cuyo personal disfrutó de sus vacaciones ordinarias un mes antes, en enero.

Una comisión de Magistrados que constituyen la llamada Corte Chica, atenderá los asuntos de las Salas, durante ese período de vacaciones.

Para este mes de febrero, es costumbre también que muchos abogados, establecidos con bufete, se den sus vacaciones.

ACCIDENTES de TRANSITO

Un grave percance estuvo a punto de ocurrir antier en la carretera San Ramón - Puntarenas. Esto, cuando se hallaba el jeep placas números 36564 abandonado en plena vía, fue embestido por el camión placa No. 12892 guiado por Miguel Angel Monge, cayendo el jeep, a una zanja donde se des trozó. El camión también sufrió serias averías en el fuerte impacto no registrándose desgracias personales que lamentar.

El accidente se produjo cuando el Sr. Alvarez se encontraba, como era su costumbre, cumpliendo con las labores diarias en esa una rama de un árbol se desprendió cayendo en la cabeza a Mauricio arrancándosela en el tremendo impacto. La muerte fue instantánea.

Coto al "pachuquismo" en Puntarenas

CAPTURADO POR MERODEO

Ayer a las 11 horas fue capturado en Liberia, el señor E. Bustos C., acusado por merodeo de maderas en perjuicio de don Elías Baldioceda Rojas.

El delincuente fue puesto a la orden del Sr. Juez Penal de Liberia para su debido juzgamiento. La captura fue realizada por elementos del Resguardo Fiscal de aquella ciudad.

DECAPITADO MUERE MAURICIO ALVAREZ

En el lugar denominado Barbudal de Puntarenas, se presentó ayer una escena terrible al morir decapitado el trabajador Mauricio Alvarez.

El accidente se produjo cuando el Sr. Alvarez se encontraba, como era su costumbre, cumpliendo con las labores diarias en esa una rama de un árbol se desprendió cayendo en la cabeza a Mauricio arrancándosela en el tremendo impacto. La muerte fue instantánea.

La Policía Militar de Puntarenas ha recibido instrucciones terminantes en el sentido de cumplir con todo el rigor de la ley contra esos maleantes llamados "pachucos".

Es de esperar que para esta temporada de verano los turistas anden con más confianza ya que se contará con una estricta vigilancia de parte de las autoridades de ese puerto.

TRES SUJETOS HACEN AGRESION A UN CUARTO

El suceso se produjo en Cañas Gordas, Provincia de Guanacaste, siendo protagonistas Antonio Osés, José Osés y Vicente Sáenz G., los agresores, Rafael Piedra Ch. el agredido.

No se han tenido datos o razones que indujeron a los agresores a actuar en la forma salvaje que lo hicieron. Cuando las Autoridades se dieron cuenta de lo que ocurría los agresores se dieron a la fuga dejando a su indefensa víctima tirada por el suelo.

El herido fue atendido de emergencia y enviado al Hospital San Juan de Dios de esta ciudad, donde el médico que lo atendió dictaminó, herida profunda en el brazo izquierdo y cortadura de los tendones de más golpes en todo el cuerpo, ordenando dejarlo internado. El asunto pasó a conocimiento del Sr. Alcalde correspondiente.

Desocupados piden que resuelvan su problema

Fueron a la Asamblea Legislativa con esa petición.

Ayer tarde se presentó un nutrido grupo de desocupados a nuestra sala de Redacción a protestar por el poco interés que puso el Sr. Presidente Echandi, en la audiencia que le fue solicitada alegan los quejosos que ellos no pueden esperar indefinidamente a que el gobierno los tenga con promesas solamente.



La gráfica de López, para LA PRENSA LIBRE, presenta al grupo de trabajadores desocupados que ayer tarde visitaron nuestra sala de redacción a pedir al Presidente Echandi y a la Asamblea Legislativa se les haga justicia.

La mayoría dicen tener hijos, pagar alquiler de casa y otros menesteres para lo cual se hace indispensable la entrada del salario diario inclusive para llevar el sustento de cada día a sus hogares, algunos de estos hombres dicen que no tienen dinero ni para darle de comer a un niño. Otros tienen la señora en estado de gravidez, por lo tanto piden que la situación se les solucione de cualquier manera, lo que necesitan es trabajar no importa dónde. Lo que importa es ganar para mantener su hogar y cumplir con las obligaciones necesarias para poder vivir.

Nos ruegan hacer un llamado a la Asamblea Legislativa a fin de que mediante alguna ley solucionen el problema de los miles de desocupados especialmente los que tienen que mantener hogares, ya que la necesidad es perentoria de trámite rápido. Lo mismo al Ministro

de Trabajo y Previsión Social piden que su asunto sea atendido y que se le busque alguna solución, agregando que algunos de ellos tienen hasta seis meses sin trabajo.

Sin que hasta el momento se haya estudiado algún sistema que termine con la desocupación. Hay 30 firmas que respaldan esta publicación.

No hay desavenencias entre la Junta y Facio

Un matutino, en su edición de hoy, da cuenta de la renuncia del Director General de Aviación Civil Cor. don Mario Facio. Dicese en esa información que la actitud del Sr. Facio está originada en dificultades ocurridas con la Junta de Aviación Civil.

Como es natural, esta misma mañana nos pusimos en contacto con el señor Facio, a quien interrogamos sobre el particular. Nos dijo entonces: "Lo de mi renuncia es cierto. Lo que resulta simple especulación periodística, es el motivo de mi dimisión. No ha sido originada esta por rozamientos míos con la Junta de Aviación. Desde hace tiempo tenía intenciones de dedicarme a negocios particulares, haciendo dejación de mis funciones oficiales; ahora cumpliré esa resolución. Eso es todo. Haré efectiva mi renuncia dentro de corto tiempo, tan pronto converse con mis superiores. Eso es todo cuanto puedo manifestarle".

interrogamos sobre el particular. Nos dijo entonces: "Lo de mi renuncia es cierto. Lo que resulta simple especulación periodística, es el motivo de mi dimisión. No ha sido originada esta por rozamientos míos con la Junta de Aviación. Desde hace tiempo tenía intenciones de dedicarme a negocios particulares, haciendo dejación de mis funciones oficiales; ahora cumpliré esa resolución. Eso es todo. Haré efectiva mi renuncia dentro de corto tiempo, tan pronto converse con mis superiores. Eso es todo cuanto puedo manifestarle".

Nuevos Consejeros del Monte Nal. de Piedad

En Asamblea reciente, el Consejo de Gobierno del Monte Nacional de Piedad designó a los siguientes accionistas como nuevos Consejeros: Presidente, don Ernesto Echeverría Páez; Vice-Presidente, don Fco. Amrhein Pinto; Secretario, don Julio Díaz Granados Ross; Primer Vocal, doña Dora de Brenes Mora; Segundo Vocal, señorita Anita Tristán Fernández; suplentes: primer vocal, don Rodolfo Carranza Montenegro; segundo vocal, señorita María Muñoz y tercer vocal, don Mario Oreamuno Flores.

Radiogramas rezagados
Pedro José Mairena
Arturo Hernández
Aurelio Vargas Vargas
Adán E. Fernández
Cecilia León
Julia Chamorro de Fernández
Fernando Pérez Rojas
René Flores V.
Carlos Peraza
Betty Marín Jiménez
Gladys V. de Martínez
Berta Araya Soto
Julia Ruiz
Carlos Rodríguez Arrieta
Victor Brenes
Walter Rodrigo
Manuel Marín

LA MUNICIPALIDAD DE ABANGARES ACORDO RESTITUIRLO LUEGO DE SER VICTIMA DE MANIOBRAS POLITICAS

Por acuerdo No. IX, de la sesión No. 12, celebrada por la Municipalidad de Abangares a las 16 horas del día ocho del corriente mes, se tomó la siguiente disposición:

El señor Contralor General de la República, don Francisco Ruiz, remitió con fechas 15 y 27 de diciembre de 1958, una copia del informe rendido por los Inspectores que llevaron a cabo la investigación respecto a denuncias hechas contra el Jefe Político y Ejecutivo Municipal, don Guillermo Espinoza Villeda; y copia de carta enviada por el mismo Sr. Contralor al Sr. Ricobert Urbina Pinto, Jefe del Departamento de Gracia, Investigación y Reclamo del Ministerio de Gobernación. Tanto en el informe de los Inspectores como en esta segunda carta el Sr. Contralor manifestó que se llegó a determinar

que en los hechos acusados no tuvo ninguna participación culpable el Sr. Espinoza Villeda; y el Sr. Samuel Hidalgo S., Jefe del Depto. de Auditoría e Inspecciones de la Contraloría, más bien recomienda la restitución de dicho señor a sus puestos. Con base en estas comunicaciones, se acuerda: renovar al Sr. Espinoza Villeda el voto de confianza otorgado en sesión extraordinaria No. 6 del 30 de setiembre de 1958, ya que como se expresó en esa oportunidad las acusaciones contra él se debían puramente a meriobras políticas para lograr su separación de su puesto, hechas por personas de muy baja moral y sin ninguna base para hacer acusaciones serias, como ha quedado plenamente demostrado. Base a los diarios nacionales.

Repartirán finca de la Caja a agricultores

En la región de Peralta, en el Atlántico, se ha presentado últimamente un problema muy serio de ocupación de tierras por agricultores en precario.

Como el Poder Ejecutivo, y concretamente el Ministro de Agricultura, Lic. don Jorge Borbón Castro, desea ir solucionando estos problemas agrarios, y

teniendo la Caja Costarricense de Seguro Social una finca en la misma zona de Peralta, el Ministro Borbón Castro encargó al Jefe de la Oficina de Planeamiento, Ing. don Alvaro Rojas, y al Jefe de Relaciones Públicas, don Salvador Lara, entrevistarse con el Gerente de la Caja don Cipriano Güell a fin de que le permita al Ministerio llevar a cabo estudios en aquella finca, para determinar si tiene condiciones que permitan trasladar los agricultores que ocupan a que la cultiven.

Jefatura Política de San Marcos de Tarrazú hace varias denuncias

El Sr. Jefe Político de San Marcos de Tarrazú, informó a la Inspección General de Hacienda que en aquella jurisdicción varios comerciantes infringen la Ley de Defensa Económica.

Inmediatamente se trasladaron varios elementos del Resguardo Fiscal y una vez allí comprobaron la veracidad de la noticia, constatando que los comerciantes señores S. Galera J. Cordero, L. Noseguer, H. Umanña y C. Chacón infringen el artículo 317 del Código Fiscal, siendo pasados los infractores a la orden del Juez Penal de Hacienda.

Objetivo de los mercados libres bien delimitado

Los Ingenieros Agrónomos Francisco Montoya y Rogelio Jiménez, en compañía del Director de Relaciones Públicas del Ministerio de Agricultura, don Salvador Lara, han estado visitando algunos cantones cercanos con objeto de conversar con los agricultores que siembran pequeñas parcelas con verduras y legumbres, para interesarlos en el establecimiento de los mercados libres.

Hasta el momento han encontrado la mayor acogida de varios agricultores que han ofrecido colaborar enviando sus productos el día en que se inaugure esta clase de mercados. Se buscan agricultores en pequeñas parcelas, vendiéndoles directamente al consumidor más barato, eliminándose por completo a los intermediarios.

La próxima semana continuarán sus visitas a los cantones de Escazú y Santa Ana, a fin de interesar al mayor número de pequeños agricultores en los mercados libres.

Empadrona ...

Viene de la Pág. PRIMERA —

prometió iniciar de inmediato gestiones para lograr la forma de colocarlos. Para ese objeto, la oficina respectiva a cargo de don Iván Pérez, procedió a empadronarlos. Se les requirió sus direcciones y la clase de oficios a que se dedican. Fueron muy bien atendidos en esa alta dependencia y todos ellos se mostraron muy satisfechos de la forma en que se les recibió. Supimos también que se hará un minucioso estudio sobre la situación de cada uno, para ver de ayudarlos si se determinara angustiosa situación familiar.

De don Otón ...

Viene de la Pág. PRIMERA —

mediato a la prensa a defender la actuación del Poder Ejecutivo, y después de un cambio público de impresiones terminó por reconocer que éste sí tenía obligación de agotar la terna enviada por el Colegio de Abogados. Pero ahí paró todo: parece que el Ejecutivo no acató el criterio del licenciado Fernández Yglesias, pese a su condición de Presidente del Colegio de Abogados y de asesor legal del Ministerio de Economía y Hacienda en este asunto concreto. Porque el titular de éste insiste todavía ayer en que no hay terna y en la necesidad de pedir una nueva al Colegio de Abogados, sin tomar en cuenta que su Asamblea puede o ratificar la terna original, o simplemente decirle al Poder Ejecutivo que se limite a cumplir con la ley designando al funcionario respectivo dentro de la terna ya enviada desde hace varios meses. Pero hay más todavía, en este asunto de la ilegalidad manifiesta con que actúa el Tribunal de la Renta y de la grave responsabilidad que le corresponde al Poder Ejecutivo, el artículo 34 de la Ley de la Renta establece que los miembros del Tribunal de la Renta serán designados dándoseles representación al Colegio de Abogados, al Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica y al propio Poder Ejecutivo. Es decir: es un tribunal tripartita en el que tienen representación tres entidades distintas. Pues este mandato imperativo de la ley no se cumple. Se está violando y la responsabilidad íntegra de esta violación le corresponde al Poder Ejecutivo por su negligencia en resolver el grave problema que supone la existencia de un Tribunal de la Renta ilegalmente constituido. Desde hace cerca de dos meses el Tribunal está actuando con un propietario y dos suplentes quienes representan tan sólo a dos entidades de las tres que tienen —por mandato de la ley—, obligación de hallarse representadas en la integración del Tribunal de la Renta. Si esta situación no es anómala e irregular, francamente no alcanzo yo a asumir qué otro calificativo merece. La siguiente certificación extendida por el señor Secretario del Tribunal de la Renta es suficientemente explícita: "LEÓN MONTOYA HERNÁNDEZ, Secretario del Tribunal de la Renta. CERTIFICA: con vista del Libro de Actas de sesiones del Tribunal de la Renta, que los actuales Magistrados que integran el Tribunal de la Renta son los señores, don Juan José Soto Aguilar, don Miguel Ángel Castro Carazo, representante, propietario y suplente por su orden, del Colegio de Contadores Públicos, y el Licenciado Rafael Ángel Rojas Guevara, representante suplente del Colegio de Abogados. El primero y tercero iniciaron sus funciones a partir de la sesión número uno, celebrada por el Tribunal a las quince horas y treinta minutos del veinte de noviembre de mil novecientos cincuenta y ocho, y el segundo citado, a partir de la sesión número nueve, de las quince horas y cuarenta y cinco minutos del cuatro de diciembre de mil novecientos cincuenta y ocho, sustituyendo conforme al Reglamento de este Tribunal, al Licenciado Alfredo Fernández Yglesias, quien solicitó permiso para separarse temporalmente de sus funciones, por razones de salud. ES CONFORME. Expido la presente, a solicitud del Licenciado Otón Aosta Jiménez, a las nueve horas y treinta minutos del día veintinueve de enero de mil novecientos cincuenta y nueve. Agrego y cancelo el timbre de ley. León Montoya Hernández, Secretario".

Guatemala solidaria con el Partido Unionista

Se nos hizo entrega de un acuerdo tomado por el Partido Unionista de esta sección costarricense, solidarizándose plenamente con la causa de Guatemala, en su reciente conflicto motivado en actitud de barcos piratas, y al propio tiempo, abraza la esperanza que la normal convivencia y tradicional fraternidad entre pueblos hermanos como Guatemala y México habrá de hacerse efectiva en fecha próxima.

C. Rica pro ...

Viene de la Pág. PRIMERA —

presentada por los Delegados Niels W. Clausen Zúñiga y Teodoro Martín, dice en su totalidad:

Considerando: que es un anhelo de este Congreso dictar "medidas para elevar el nivel de vida de los pueblos centroamericanos", de carácter objetivo y que afrontan la realidad sin reticencias;

Considerando: que en nuestra época está planteada una lucha a muerte entre las democracias occidentales y el comunismo;

Considerando: que esta disputa es decisiva para la supervivencia de la Cultura de Occidente;

Considerando: que todo aquello que se oponga o signifique negación de la libertad y la justicia es incompatible con el concepto de "democracia";

Considerando: que es necesario sanear este "estándar" que llamamos "democracia" para elevarlo cada día más alto como bandera de lucha contra el comunismo;

Considerando: que existe el convencimiento en las conciencias de todas las personalidades de honda raigambre republicana liberal de lo perjudicial que resulta la existencia de tiranías criollas de tipo hitleriano en nuestro suelo americano;

Considerando: que el sistema de gobierno dictatorial "aplasta" pero no "supera" al comunismo y permite a la vez la formación de factores que socavan nuestra organización gubernativa democrática, tales como el latifundismo, la mala distribución de la riqueza, la opresión, el dominio absoluto de la clase gobernante promotora de engañosas dádivas, en fin ...;

Considerando: que el perfeccionamiento constante de la Cultura de Occidente está acorde con el concepto filosófico del progreso;

Considerando: que el día en que las satrapías latinoamericanas hayan desaparecido le habremos arrebatado un argumento de lucha al comunismo materialista, que ... pongámonos la mano en el corazón ... refleja un status que "debe" superarse;

Considerando: que para fortalecer la unión de las Repúblicas Centroamericanas en que reposa esta acción conjunta de carácter antibolchevique es indispensable una mayor homogeneidad en la vida política de estas naciones;

Por tanto: El Primer Congreso Regional Anticomunista resuelve:

"Hacer pública a la opinión mundial la más enérgica condenatoria a las dictaduras de América, consideradas como debilitantes de nuestra democracia y creadoras de factores retardatorios favorables al comunismo".

LA DISCUSION INMEDIATA O COMISION?

Habiéndose dado lectura a la ponencia costarricense con posterioridad a la aprobación de una disposición que excluyó las ponencias presentadas a última hora del proceso de estudio en comisión, las opiniones se dividieron en el sentido de votación definitiva e inmediata del asunto, o traslado especial a Comisión. Clausen, uno de los proponentes, pidió el pase del asunto a Comisión y Orellana Portillo y Córdoba Rivas —de Guatemala y Nicaragua respectivamente— advirtieron que estando contenida en las resoluciones del Congreso de Antigua Guatemala una condenatoria en ese sentido, debía llegarse a una ratificación de aquella, en lugar de discutirla ahora como nuevo asunto. Escobar Armas de Guatemala también apoyó a sus antecesores y lo mismo hizo el Delegado nicaragüense Narváez García, después de señalar que la iniciativa era de suma trascendencia porque en el minuto actual de la humanidad tan peligrosas eran las dictaduras de izquierda como las de derecha. Este mismo Delegado enfatizó al final que "no está de más que discutamos de nuevo este asunto para llegar a una actitud condenatoria renovada, firme y categórica contra las satrapías".

LA SEXTA COMISION.— Votado el pase a Comisión

65 por ciento de divisas libres para el algodónero

Informamos en días pasados que los productores de algodón habían planteado gestión, ante la Junta Directiva del Banco Central, a fin de que la exportación de ese producto se le concediera el 65% de las divisas libres, con objeto de poder salvar una nascente industria que puede llegar a ser de enorme importancia económica para Costa Rica.

Este fue aprobado por unanimidad y la ponencia se dejó en manos de la Sexta Comisión, que es la encargada de conocer los asuntos varios que no están involucrados en ninguno de los puntos de la agenda. La Comisión entró en trabajo a las 11.25 sobre el caso y su dictamen será leído en la Asamblea de la tarde, donde la condenatoria a las satrapías americanas, será aprobada o improbadamente.

MOVILIZACION DE ESTUDIANTES.

Se advirtió en fuentes desconectadas del Congreso pero allegadas a la Delegación de Costa Rica que el Consejo Estudiantil Universitario y la Asociación de Estudiantes de Derecho harán una manifestación de apoyo a la tesis de Costa Rica contra los tiranos de América. Los estudiantes asistirán al Teatro Nacional portando cartelones y repartiendo volantes contra las dictaduras.

EL CASO DE ERNESTO DE LA FE.

El caso de Ernesto de la Fe también fue discutido con calor en la mañana de hoy a raíz de la presentación de una ponencia de Guatemala protestando ante el Gobierno Provisional de Cuba por la detención del ex-Ministro de Batista y líder anti-comunista. LOS QUE INTERVINIERON Manuel Orellana Portillo, de Guatemala, dijo en su intervención sobre este caso "era penoso cruzarse de brazos y permitir que el gran luchador anticomunista fuera fusilado en La Habana. A esto delegados de Honduras respondieron que Ernesto de la Fe era cómplice de las tropelías cometidas por Batista y que aunque anticomunista, el hecho de haber aceptado una Cartera del tirano, lo hacía responsable de algunos de sus desastrosos. El pronunciamiento hondureño final fue el de que mientras en los congresos anticomunistas ocupen asiento los defensores de las satrapías a nada bueno se podría llegar.

TABLADA HABLA DE JUBILO.

El Dr. Tablada, de Nicaragua, contestó las palabras duras señalando que he visto con júbilo el triunfo de la revolución cubana pero nadie tiene derecho a juzgar la personalidad de Ernesto de la Fe. El que lo intente ignora su acción en favor de la democracia americana. Los dos años que estuvo al servicio de Batista no pueden ser un "san benito" que se le cargue toda su vida. Hay que recordar que después de ese período Ernesto atacó durante cinco años al tirano y al régimen batistiano. Nadie tiene derecho a segar vidas que solo Dios puede quitar. ¿En qué nos diferenciamos de los comunistas si vamos a apoyar los asesinatos?

UNA APROBACION.

Al final de estas y otras intervenciones sobre el caso de Ernesto de la Fe el Congreso aprobó una petición directa ante el Gobierno Provisional de Cuba demandando respeto para la vida del dirigente y libertad inmediata para el mismo.

LEGISLACION LABORAL EQUIPARADA.

Salvador Moya Soto, Delegado de Costa Rica, presentó al final nueva ponencia aprobada en que se dijo:

CONSIDERANDO:

Que el comunismo florece en el fértil campo de la MISERIA, LA INJUSTICIA, LA IGNORANCIA Y EL ATROPELLLO A LA LIBERTAD Y A LA DIGNIDAD HUMANA. Como Delegado de Costa Rica al Primer Congreso Anticomunista Centroamericano, con el mayor respeto, presento a la consideración de mis compañeros, las siguientes ponencias:

Que la Federación Anticomunista Centroamericana exhorte a todos los gobiernos de América, para que luchan por todos los medios por erradicar la miseria de sus pueblos, levantando el nivel de vida de sus habitantes y asegurando una existencia digna. Que la Federación Anticomunista Centroamericana PIDA para todos los países de Centro América una legislación laboral equiparada a las legislaciones sociales más avanzadas del mundo y exija legislar sobre esa materia a los países que no lo hayan hecho.

Que la Federación Anticomunista Centroamericana ENTABLE una lucha tenaz y patriótica contra el analfabetismo, pidiendo a sus gobiernos convertir los cuarteles en escuelas y pasar los reservistas a escuelas militares a engrosar

SOLO EL 65% De acuerdo con informes que obtuvimos esta mañana, la Junta Directiva del Banco Central acordó conceder para la exportación de algodón solamente el 65% de divisas libres, o sea el porcentaje que se concedió el año anterior. El Banco hará estudios más amplios para determinar si aumenta o no ese porcentaje.

CONCENTRACION DE ALGODONEROS

Nos enteramos de que el 15 de febrero próximo se celebrará en la estación experimental El Capulín, en Liberia, una concentración de productores de algodón con los miembros de la Comisión Nacional del Algodón. En esta reunión se abordarán

Tentáculos ro ...

Viene de la Pág. PRIMERA —

sa y en la radio además de ejercer el control total de cinco confederaciones obreras. El Gobierno revolucionario —enfáticamente—, no ha perseguido a los líderes anticomunistas. No es comunista. Son los filtrados los que están llevando la corrupción a Cuba y los que asaltaron la Liga Anticomunista y hace dos días ametrallaron mi automóvil poniendo en peligro la vida de mi esposa y de mis hijos. Son los comunistas contra el deseo de Fidel Castro, del Movimiento 26 de Julio y del pueblo cubano".

"Batista y Comunismo son palabras sinónimas—dijo al final Díaz Varsón— y fue Batista el que creó el comunismo en Cuba. El que entregó al comunismo la Confederación de Trabajadores. El que constituyó la bayoneta roja en su mayor fuerza. El que protegió a Blas Roca y Lázaro Peña. Entre él y el comunismo había matrimonio inescindible —finalizó—, y sus crímenes llevaron bandera roja. Los que ahora piden al Gobierno posiciones de ventaja para el comunismo están ayudando a Batista".

problemas integrales de la industria del algodón, y se preparará una agenda de los asuntos a tratar.

Receso de ...

Viene de la Pág. PRIMERA — En ese sentido se aprobó una moción del diputado Cordero Zúñiga, haciéndose imperiosa la consulta constitucional, al estimarse que el proyecto viene a afectar la organización del Poder Judicial.

RECESO PARLAMENTARIO DURANTE FEBRERO

Los diputados Leiva Quirós y Brenes Gutiérrez, de las fracciones echanista y calderonista, respectivamente, plantearon una proposición "para que la Asamblea Legislativa entre en un período de receso durante el mes de febrero, a efecto de que los empleados del Poder Legislativo, tomen sus vacaciones".

Por parte de algunos diputados, que se opusieron a la proposición se habló de la violación del principio que faculta al Poder Ejecutivo a tomar la iniciativa, en período de sesiones extraordinarias, de enviar asuntos a la Asamblea Legislativa. Resulta que el Poder Ejecutivo llama a los diputados a sesiones extraordinarias, y los diputados, pensando en sus vacaciones, se olvidan del interés nacional, del interés que pueda tener el Ejecutivo en la tramitación de los proyectos.

Gran males ...

Viene de la Pág. PRIMERA —

ge por cuanto, una construcción de madera, no dura, por ser aquella una zona lluviosa, y en virtud de la promesa que hicieron los actuales gobernantes, en el sentido que la construcción de esa obra se realizaría de mixto, cemento y madera.

Los vecinos de aquel importante cantón han visto cómo, durante el año pasado, aquel lugar produjo más de medio millón de quintales de azúcar, más de 125 mil fanegas de café, cantidad de novillos y de pequeña agricultura, y cuando esperan una obra del gobierno, se les hace una de madera.

Diputado pro ...

Viene de la Pág. PRIMERA — suya que la Asamblea rechazó en su sesión matutina de hoy. La proposición del señor Caamaño pedía la dispensa de trámite al veto presidencial sobre la exoneración de impuestos para la importación de fertilizantes. Dijo Caamaño que estamos en el mejor período para abonamiento de la tierra y que en las aduanas ya no hay campo para almacenar fertilizantes que se dejan en bodega, en tanto no se defina la situación total alrededor de la exoneración de impuestos de aduana.

Agregó que le sorprende y le preocupa la actitud de la Asamblea por cuanto son los diputados, particularmente, los que deben dar fe de sus intereses, de su preocupación, de su cariño y convencimiento de promover planes dirigidos al fomento de la riqueza agrícola nacional.

tos sometidos a estudio de la Cámara.

La proposición fue aprobada. Así pues, la Asamblea entrará en receso durante el mes de febrero, a partir del jueves 5 de febrero entrante.

PARASITOS EN SABALITO

Para detener la persecución del Resguardo Fiscal, contra mal llamados parásitos, en región de Sabalito, se discutió una iniciativa al Poder Ejecutivo. Se dice que el Resguardo de Cañas Gordas desalojó a muchos parásitos, y desató contra ellos despiadada persecución.

CONSTRUYA PARA SIEMPRE...

...CON maderas OSMOSALIZADAS

Ud. recibe la madera tratada científicamente para que le dure de un 300 a un 500% más.

NO HERRUMBRA LOS SUJETADORES. RESISTE LA HUMEDAD FUNGOSA. LIMPIA DE MANEJAR. LIBRE DE OLORES OFENSIVOS. INATACABLE POR EL COMEJEN. RETARDA LA COMBUSTION. PUEDE EMPLEARSE EN LOS SITIOS MAS CRITICOS DE CUALQUIER ESTRUCTURA.

osmose trabaja para el futuro.

INFORMESE CON INDUSTRIAL OSMOSESALES Ltda. Centro Industrial San Gabriel 800 vrs. al E. de "Cinco Esquinas" TELÉF: 1988 - 3416 - 8908 APARTADO 4488 - SAN JOSE

Proyecto de ...

Viene de la Pág. PRIMERA —

el término en que la Contaduría Mayor de la República pueda hacer correcciones a pedimentos de desalmacenaje con plimentados por las aduanas.

La modificación propuesta por la Cámara de Comercio, que tiene para el comercio importador gran importancia, es del artículo 8 de la ley 1489 que quedará así:

Artículo 8.—Visado el pedimento de desalmacenaje o de embarque por la Contaduría Mayor se pasará copia al interesado o a su agente para que, dentro de los treinta días después de recibida esa copia, formule reclamo si hubiere inconformidad usando para el caso papel sellado de un colón. Igual mente la Contaduría Mayor deberá practicar las revisiones o recalificaciones dentro del término de treinta días, concedido al comercio para sus reclamos. Los términos antes dichos correrán a partir de la fecha en que el pedimento fue cumplimentado en la Aduana respectiva. Si el reclamo del interesado es extemporáneo o no ha sido hecho en el papel respectivo no se le dará curso y quedarán firmes los cargos hechos en el respectivo pedimento. Igual fin correrá la recalificación o recalificación hecha por la Contaduría Mayor cuando se comunique extemporáneamente al comerciante interesado. En caso de errores numéricos. La Contaduría Mayor en atención a la justicia del reclamo autorizará la corrección, aunque hubieran transcurrido más de los treinta días dichos. Si la Contaduría considera justo el reclamo ordenará la recalificación que se solicita. En caso contrario elevará todo el expediente ante la Comisión Arancelaria.

YA LLEGO TUGON

El famoso insecticida fabricado por la Farbenfabriken Bayer de Alemania!

Ya no necesita Ud. aparatos especiales ni atomizadores ni mezclas peligrosas para acabar con las moscas, cucarachas, hormigas, chinches y otras plagas de malignos insectos.

Ud. simplemente rocía el polvo TUGON en los lugares en que frecuentan los insectos tales como mesas, hendijas, rincones, etc. y se acabó!

TUGON es mucho mejor, pues siendo Bayer es superior!

Compre TUGON hoy mismo en su farmacia de confianza o en las pulperías.

QUIMICAS UNIDAS Ltda.

Quinta Avenida, contiguo al Hotel Europa
Teléfonc: 2009 Apartado 3824 QU-30-1

en Centro América por que haya un mayor respeto y a la dignidad humana.

LISTO PAGO DE DEUDA POLITICA A PARTIDOS

En la Contraloría General de la República nos enteramos, en la mañana de hoy, que todo está listo para el pago de las sumas que han de percibir los diferentes Partidos Políticos para el pago de sus cuentas, por parte del Estado, según reza la Ley N° 2250 de 8 de Setiembre de 1958.

El Tribunal Supremo de Elecciones deberá entregar los giros a los Partidos que se habían inscrito en Escala Nacional y que por lo tanto, tienen derecho a ese pago. Son ellos: el Liberación Nacional, que recibirá \$ 2.355.053,74; el Unión Nacional recibirá \$ 1.913.740,77; el Republicano, \$ 601.182,05 y

el Independiente \$ 575.830,61. El Unión Cívico Revolucionaria o sea el Partido del Señor Marshall no percibirá nada, por no haberse inscrito en Escala Nacional. Como antes decimos, todo está listo y dentro de poco se procederá a la entrega de los giros respectivos.

Gobernador de Puntarenas revocó un acuerdo

Hace algún tiempo el Sr. Gobernador de la Provincia de Puntarenas, había tomado el acuerdo de que no se permitiera bailar en algunos salones de ese lugar y así lo comunicó a los interesados.

Este acuerdo que trajo numerosos reclamos al Ministerio de Gobernación en el sentido de que se permitiera bailar en dichos salones ya que de lo contrario perjudicaría los intereses de muchos comerciantes de escasos recursos.

Ahora nos enteramos de que el Sr. Gobernador ha revocado el acuerdo pero en forma provisional no sabemos cuáles serán las intenciones del Sr. Gobernador para el futuro.

Aplican decreto pospuesto.

Café para la venta en unidades cerradas

El domingo próximo —1° de febrero— entrará en vigencia un Decreto que obliga a los comerciantes en café molido a varias exigencias legales en la venta de ese producto. Este Decreto, cuando se emitió, lo fue para ponerlo en ejecución el día primero de enero corriente, pero hubo de ser pospuesto para incluir algunas modificaciones, dejándose su ejecución para el 1° de febrero.

Estable el mismo, que es obligación de los que comercian con café molido, de vender este producto en unidades debidamente cerradas, a las que en lugar visible deben indicar el peso y el precio de cada bolsa o unidad, a fin de que el consumidor tenga a la vista el valor que deba pagar por lo que adquiere, lo mismo que la legitimidad del peso. Además, deberá lucir cada paquete o bolsa, el nombre de la Fábrica o fabricante que lo vende, para el debido control por parte de las autoridades que han

de revisar el comercio de ese producto. Este sistema o modificación en la venta del café molido implica un cambio en el sistema de empaques; la pureza del artículo, ya que nadie podrá

tocarlo luego de salir de la bodega y también, terminando el comercio del llamado "suelto".

El Ministerio de Hacienda regulará la forma en que se controlará el proceso de venta, siendo así que los elementos del Resguardo podrán controlar las infracciones que se cometan.

El Decreto en referencias entrará en vigencia, como lo dejamos señalado, el próximo domingo, primero de febrero.

Repiten en ...

Viene de la Pág. PRIMERA —

no Jiménez, miembros de la Junta Directiva del Sindicato de Empleados de Servicios Aéreos, formulan la siguiente declaración:

1° Nadie nos ha llenado la cabeza de cosas raras, dado que todos los trabajadores sentimos que hemos sido lesionados en nuestros intereses, al ser trasladados a El Coco, como la misma empresa lo reconoce al decir ella que "reconocimos el perjuicio que se les presentó a los trabajadores con el traslado". Queda claro que no estamos con la cabeza llena de cosas raras sino de cosas ciertas.

2° Con relación al "motivo de fuerza mayor", debemos decir que si bien es cierto que los Ministros se han pronunciado en tal sentido, tal fuerza mayor corresponde a la empresa y sus intereses y no a nosotros los trabajadores ya que creemos que tal pronunciamiento viene a poner una valla a la empresa para hacer posibles reclamaciones al Estado, por gastos o perjuicios que creyera tener derecho a cobrar. De toda forma estos pronunciamientos no sientan jurisprudencia y serán en definitiva los tribunales los que definan la situación.

3° Con relación al pliego que los trabajadores firmamos y que enviamos a la empresa y al Ministerio de Trabajo, debemos decir que, amparados a la ley que rige la materia, la Empresa debió darle importancia a tal pliego, por lo menos dando una contestación para evitar así el amago de huelga que ahora existe, amago que demuestra hasta que punto hay malestar entre los trabajadores, por varias causas, a las que se viene a sumar la falta de cortesía, y que han dado pie para que exista ese amago de huelga. En cuanto a que uno de los que firman el pliego no es conocido de la empresa debemos decirle al señor Gerente, muy respetuosamente, que tal señor trabaja con SALA desde hace más de DOCE años. No puede decir, pues, el señor Gerente que hay armonía entre su oficina y los talleres, cuando no conoce siquiera a sus trabajadores.

4° En cuanto a que la Empresa ha procurado lo mejor está por verse. Este será capítulo que trataremos después.

5° En cuanto a la cafetería lujosa que se menciona, debemos manifestar que la comida

Equipo con objeto de mejorar los servicios meteorológicos

Los miembros del Comité Meteorológico Nacional han solicitado al Poder Ejecutivo un informe detallado, señalando deficiencias que existen en el Departamento del Servicio Meteorológico del MAI.

Proponen al Poder Ejecutivo hacer las gestiones del caso para que a ese Departamento le provea de los elementos y equipo que demanda un moderno departamento de ese tipo de conformidad con las necesidades actuales en el tráfico aéreo y marítimo y en la necesidad de información meteorológica de las gentes y los organismos, para un mejor y más eficiente servicio.

IMPRENTA BORRASE

es mala y cara y que de ella sólo disfruta un porcentaje de empleados. La Cooperativa que maneja la cafetería tiene 78 accionistas y en SALA trabajan 425 empleados. Nos gustaría mejor calidad y menos lujo.

6° En cuanto a que la Empresa se vería compelida a pagar \$ 325.000,00 anuales pagando el tiempo de traslado a sus empleados, suma que incluye al Gerente, Subgerente y otros empleados, que no laboran por horas sino por sueldo fijo, además de ciertas garantías de que no gozamos nosotros los asalariados, esos son números alegres que sólo se dan para impresionar.

7° Nosotros nunca hemos pretendido que la Empresa nos mantenga. Lo que pretendemos es que las comidas que se venden, se vendan a precio justo y que sean de buena calidad.

8° Dejamos para otra oportunidad comentar el punto relativo a los aumentos.

9° Para terminar queremos manifestar al país en general que lo que perseguimos es justicia. Quienes nos están asesorando tienen perfecto derecho a ello, ya que son personas que se dedican, después de sus labores diarias, que les permite ganar el pan de sus hijos, a asesorar a quienes no sabemos cuáles son los derechos que nos cobijan. Si la Empresa quiere saber de nuestras pretensiones o móviles como ella los llama, que acceda a pactar con sus trabajadores, en una forma colectiva y entonces verá que todos los amagos de huelga se desvanecerán como por encanto.

Mal entendi ...

Viene de la Pág. PRIMERA —

ta. En forma concreta, explicaré lo que sucedió en relación con el hecho que origina su pregunta, amigo periodista. La mañana en que se verificó la inauguración del Congreso Anti-Comunista, también teníamos Consejo de Gobierno. Cuando estábamos reunidos, el Presidente Echandi nos manifestó que a esa hora, precisamente, se le estaba esperando para la inauguración del citado Congreso. La situación se tornó compleja, ya que habían muchos asuntos, de especial interés, a resolverse, entre ellos, el relacionado con la situación creada con motivo del incidente entre Guatemala y México, que requería una definición inmediata. Teníamos más de 15 días de no reunirnos, y cada Ministro tenía en su cartapacio un sinnúmero de asuntos a tratar. Contemplando ese suceso, se dispuso que como en el Congreso habían dos Delegados que eran Ministros de Trabajo en los países que representaban, no resultaría desacertado que yo, llevando la representación del señor Presidente Echandi, procediera a la inauguración del Congreso. Fui al Teatro Nacional y expuse a los distinguidos visitantes, la situación que confrontamos y les solicité disculpar a don Mario. En parte les satisfizo la lógica y justa excusa del señor Presidente, pero me pidieron, muy atentamente, que rogara al Lic. Echandi que por lo menos los acompañara unos minutos, ya que eran portadores de un saludo para el señor Presidente. Regresé a la Casa Presidencial y expuse a don Mario el encargo que se me había dado. Fue entonces que el señor Presidente se trasladó al Teatro Nacional y procedió a la inauguración del Congreso. Quiero aclarar dos extremos de interés; no hubo asomo alguno de

ENGLISH MOVIES

- PALACE-VARIEDADES
The Story Of Esther
Costello
- MODERNO
Wakamba
- COLISEO
Escapade In Japan
- ROXY-CINEMA
The Vanishing Prairie
- ARANJUEZ
The Guns Of Fort Petticoat
- COLON
Green Fire
- ZAIDA
Horror Of Dracula
- CASTRO
Never Love A Stranger
- RIO
The Garment Jungle

descortesía de parte del señor Presidente de la República para los Delegados Centroamericanos, ni éstos, en forma alguna, hicieron manifestación de violento desagrado. No hubo, ni podía haberla, imposición de parte de éstos.

Fue un ruego el externado por ellos, y ese ruego fue atendido y complacido por mi como emisario, y por el Lic. Echandi, como invitado especial para que presidiera el evento que iba a realizarse. Eso es todo cuanto sucedió.

Explotó La Bomba y La Niña Quedó Ciega...

PALACE VARIEDADES
A las 3-7-9 — \$ 3.00 A las 3-6-45-8-45 — \$ 2.50

PRE-ESTRENO!

Esta conmovedora historia, arrancará lágrimas de los ojos y estrujará el corazón de las damas! Constituirá un éxito por la originalidad de su argumento y lo sorpresivo de su final! COLUMBIA presenta:

ROSSANO BRAZZI
JOAN CRAWFORD
HEATHERS SEARS



"LA DONCELLA DE ORO"

ZAIDA **CASTRO**
A las 8 — \$ 1.25 A las 7-30 — \$ 1.00

DRACULA **NUNCA AMES UN EXTRAÑO**
Taquillazo!

MAÑANA SABADO MODERNO: "AQUÍ ESTA HERACLEO BERNAL". Pronto: "GIGI" — "LOS DESNUDOS Y LOS MUERTOS" — "MAGDALENA" — "LA PLAYA" — Todas son maravillas! ESTE ATENTO A "FURIA MALDITA".

HOY, VIERNES, 30 DE ENERO DE 1959

MODERNO

A las 3 - 7 y 9 — \$ 1.25
WAKAMBA
Colores.

IDEAL

A las 6 - 8 — \$ 1.50
Sofía Loren, en:
AFRICA BAJO LOS MARES

LIBANO

A las 7 y 9 — \$ 1.50
JULIANA o TORRE DE MARFIL
Prohibida para menores

COLISEO

A las 3-7-9 — \$ 2.00
AVENTURA EN EL JAPON
Taquillazo!

ROXY

3 — \$ 1.50 7-9 — \$ 2.00
LA PRADERA DEL PASADO
Colores

CINEMA

A las 7-9 — \$ 1.50
LA PRADERA DEL PASADO
Colores

ARANJUEZ

A las 8 — \$ 1.50
LAS DEFENSORAS
Audie Murphy

COLON

A las 6.30-8.30 — \$ 1.50
FUEGO VERDE

RIO

A las 8 — \$ 1.50
BESTIAS DE LA CIUDAD

HOY PREMIERE DE GALA REX

BELLO ESTRENO FAMILIAR

A las 3 \$ 3.00 — ¡UN NOTABLE ACONTECIMIENTO FILMICO! — 7 y 9 \$ 4.00

¡La historia sentimental y humana de una FAMILIA de la FRONTERA y del VALIENTE PERRO PASTOR que TRAJÓ A SUS VIDAS AMOR, ALEGRÍAS y ANGUSTIAS que no OLVIDARIAN JAMAS! ¡LLEVE A LOS NIÑOS!!

¡LA PELÍCULA DE ESTE AÑO Y TODOS LOS AÑOS!

LA MÁS DRAMÁTICA REALIZACIÓN DE WALT DISNEY

¡En tierra indómita establecen su hogar... allí donde un hombre y su mujer pueden materializar su sueño, y un muchacho y su perro vivir mil aventuras!

WALT DISNEY presenta a **DOROTHY McGUIRE** y **FESS PARKER** en **"SU MÁS FIEL AMIGO"** (OLD YELLER) **TECHNICOLOR**

con JEFF YORK - TOMMY KIRK - KEVIN CORCORAN - BOB - ALY WASHINGTON - CHUCK CONNORS

¡LA EMOTIVA HISTORIA DE CÓMO ARRANCAR ALEGRIA, VALOR Y NOBLEZA A LA TIERRA

RAVENTOS

3 - 7 y 9 — \$ 2.00
¡ESTRENO DE ACCION DIRECTA Y TERRIBLE!
El "oeste" en llamas y los gatillos rojos

HOMBRES SIN CORAZON

¡Impacto de estrépito!

LA EDAD DE LA DECISION

Guadalupe 8 ... \$ 1.50
Frank Sinatra, Tony Curtis y Natalie Wood

RENCOR IMPLACABLE

Puede la raza dominar al corazón?

THE 3 OUTLAWS

NEVILLE BRAND - HALE - BENNETT
¡Impacto de estrépito!

ADELA

A las 7 y 9 — \$ 1.50
¡AVASALLADOR!

¡EXITO! Mylene Demongeot en CODICIA

SOLO PARA MAYORES

HISPANO

8 — \$ 1.50
María Félix - Arturo de Córdoba y Victor Junco

MIERCOLES DE CENIZA

Un film valiente!!

KEITH

7 y 9 — \$ 1.00
La trágica historia de Diana Barrymore

DEMASIADO Y MUY PRONTO

Dorothy Malone, Errol Flynn

LUX

¡Exitó!
7-8-45 \$ 1.50
Dean Stockwell (el sucesor de James Dean) en el film

CAPITOLIO

7-9 - \$ 1.25
¡Flamea la bandera de terror!

PAGARAS CON TU VIDA

Un torbellino de pasiones

Guadalupe

8 ... \$ 1.50
Frank Sinatra, Tony Curtis y Natalie Wood

RENCOR IMPLACABLE

Puede la raza dominar al corazón?

ADELA

A las 7 y 9 — \$ 1.50
¡AVASALLADOR!

¡EXITO! Mylene Demongeot en CODICIA

SOLO PARA MAYORES

HISPANO

8 — \$ 1.50
María Félix - Arturo de Córdoba y Victor Junco

MIERCOLES DE CENIZA

Un film valiente!!

KEITH

7 y 9 — \$ 1.00
La trágica historia de Diana Barrymore

DEMASIADO Y MUY PRONTO

Dorothy Malone, Errol Flynn

CENTER CITY

A las 3 p. m. — \$ 1.50
7 y 9 p. m. — \$ 2.00

REFORMA

A las 7 y 9 p. m. — \$ 1.50
Rafael Bertrand y Martha Mijares en la grandiosa superproducción

RAFFLES

El ladrón de las manos de seda.

Para un trabajo científico:

OPTICA JIMENEZ

100 varas Sur Capilla del Seminario. — Tel. 2217 - AROS y LENTES americanos, franceses, italianos.

SUCURSAL: 200 varas Norte Banco Central
Teléfono: J-1747 — 5ª Avenida

Gran Circo

— GABY — FOFO — MILIKI —

¡EXITO! — ¡EXITO! — ¡EXITO!

HOY VIERNES GRAN FUNCION A LAS 8 y 30 DE LA NOCHE

SABADO: A las 6 (tarde) y 8 y 30 (noche)
DOMINGO: Matinée 3 p. m. — Tanda 6 p. m. Noche 8 y 30.

NO SE PIERDA ESTE MARAVILLOSO ESPECTACULO EN SU CORTA TEMPORADA EN SAN JOSE

¡NUEVAS ATRACCIONES! ¡NUEVAS PARODIAS!

¡MUSICA! ¡ALEGRIA!

¡DIVERSION! ¡NO FALTE!